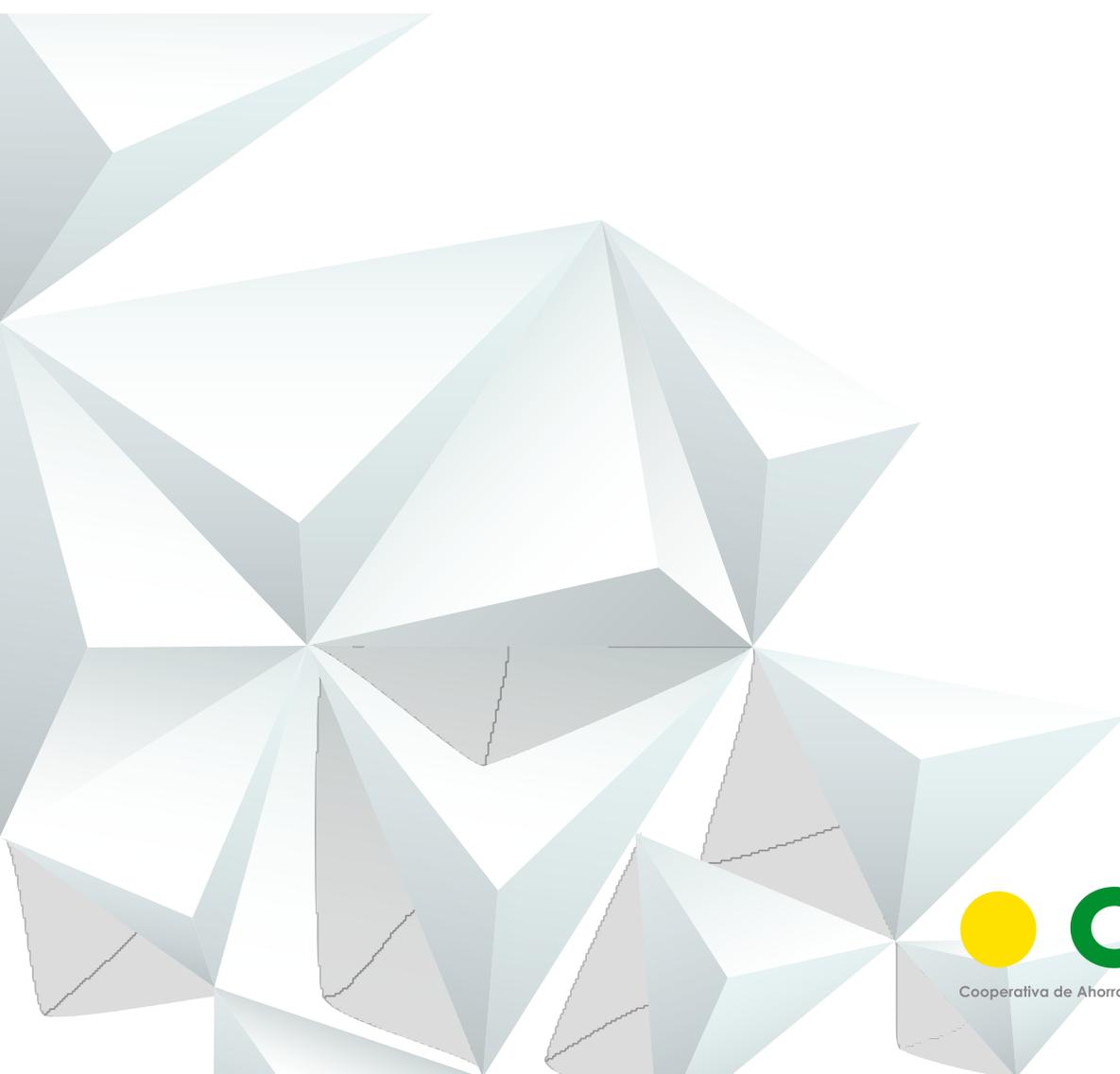




MEMORIA ANUAL 2019



 **Cacsa**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L.





MEMORIA ANUAL 2019

MISIÓN

"Brindar servicios de calidad que contribuyan al bienestar de los socios y consumidores financieros, con soluciones ágiles y adaptables en los productos y servicios ofrecidos, enfocados en la responsabilidad social empresarial".

VISIÓN

"Ser una cooperativa líder en la administración de servicios financieros, ofreciendo excelencia en la atención al cliente, buscando un desarrollo integral y el bienestar de la población".



CONTENIDO

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	7
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GESTIÓN 2019.....	9
INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTIÓN 2019.....	23
INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA GESTIÓN 2019.....	29
INFORME ANUAL TRIBUNAL DE HONOR GESTIÓN 2019.....	35
DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2019.....	39
GESTIÓN FINANCIERA 2019.....	79



MENSAJE PRESIDENCIA

A LAS ASOCIADAS Y ASOCIADOS:

En primera instancia, reciban un cordial saludo, agradeciendo de antemano su apoyo para lograr que nuestra querida COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN ANTONIO R.L. mantenga un sitio importante en el mercado financiero, la primera en Cochabamba. Lo que demanda mayor esfuerzo por el crecimiento que ha tenido nuestra entidad, gracias al interés y apoyo que brindaron los clientes financieros y asociados a nuestra cooperativa, líder en Cochabamba, se tiene la meta firme de llegar a ser la cooperativa número uno a nivel nacional.

Se tiene la convicción de que esto se lograra con la unión, el esfuerzo y la combinación de las fortalezas que se tiene al interior de CACSA, por otro lado, el crecimiento y llegar a ser lo que CACSA es hoy, no habría podido constituirse, sin la participación de todos los integrantes de la Cooperativa San Antonio. La confianza que han depositado las asociadas, asociados y clientes, ha sido el principal motivo para enfrentar y superar nuevos desafíos, esto con el fin, de brindar cada día un mejor servicio, apoyando a que puedan concretar sus proyectos y alcanzar sus objetivos, así retribuirles todo el apoyo que han brindado hasta ahora, lo que ha permitido mejorar la tecnología, el avance y el crecimiento. El éxito de una buena administración es cumplir con las normas internas en función al respeto entre todos los componentes de la entidad.

Es un gran honor para SAN ANTONIO R.L. Competir dentro el sistema financiero, ofreciendo nuestros servicios y productos de manera responsable, impulsando el desarrollo y crecimiento de los ASOCIADOS Y CLIENTES.

Nos esforzaremos todos los días para brindarles servicios con calidad y calidez, así contribuir al bien común de todos.

Una vez más, les expreso mi más sincero agradecimiento a todos ustedes y les deseo mucha salud y éxito.

Gracias

Lic. Mgr. Ana María Arnez Z.
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN GESTIÓN 2019



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

GESTIÓN 2019

Estimados Asociados:

El Consejo de Administración en cumplimiento a disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico y Normas Internas de la Entidad, se permite poner en consideración de esta Magna Asamblea General Ordinaria de asociadas y asociados, el informe de actividades correspondiente a la gestión 2019.

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

El consejo de administración para dar cumplimiento a las funciones establecidas en el reglamento de funciones del consejo y actividades financieras para la gestión 2019 se ha enfocado en el Estatuto Orgánico y Plan Estratégico, lo que ha demandado efectuar reuniones permanentes y conjuntas con el Consejo de Vigilancia, llevadas a cabo en forma mensual, para analizar la situación financiera y económica de la Institución, al margen de las reuniones ordinarias y extraordinarias, que se han tenido en la gestión.

El Consejo de Administración, en forma trimestral, ha efectuado la revisión de la calificación y evaluación de la cartera de créditos.

Una vez posesionado el Consejo de Administración tuvo la siguiente conformación:

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO

CONSEJEROS TITULARES

Ana Maria Arnez Zapata

Hugo Alfredo Mendoza Llanos

Sared Susana Fernandez Ramos

Richard Luis Lazarte Pezo

Freddy Alejandro Rojas Mejia

Gina Ivania Vasquez Urquidi

Jose Luis Mamani Alvarez

Presidente

Primer Vicepresidente

Secretaria

Primer Vocal

Segundo Vocal

Tercer Vocal

Cuarto Vocal

CONSEJEROS SUPLENTE

Lucio Mejia Flores

Feliciano Cardozo Navia

Suplente

Suplente

a) Modificación e implementación de Políticas, Reglamentos y Manuales

De manera periódica dando cumplimiento a la normativa vigente de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI), se ha procedido a elaborar, revisar, actualizar y modificar Políticas, Reglamentos y Manuales de procedimientos; documentos que nos permiten dar funcionalidad y seguridad a las operaciones de la Cooperativa en forma permanente las cuales mínimamente deben ser actualizadas en forma anual.

b) Evaluaciones del personal

La evaluación del desempeño o evaluación del rendimiento para el Consejo de Administración fue muy importante para el cumplimiento de las obligaciones laborales del personal para ello, el fortalecer aún más a los recursos humanos con los que tiene la Cooperativa, tomando en cuenta que la evaluación de 360 grados de desempeño, tuvo el objetivo primordial de medir las competencias de los líderes con el fin de poder mejorar cada puesto de la cooperativa para darle seguimiento y mejora continua, para lo cual traerá múltiples beneficios a corto, mediano y largo plazo. Por el crecimiento que se ha demostrado en los últimos años, se necesita tener un personal de excelencia que solo se puede lograr, a partir de la capacitación que nosotros como CACSA hemos fomentado, ya sea auspiciando espacios de mejora o incentivando al personal a que por cuenta propia busque crecimiento profesional. Con la capacitación, hemos querido marcar la diferencia en la mejora que debe darse en todos los niveles de la institución, estamos convencidos que nunca dejamos de aprender y lograr hacer la diferencia en relación con otras entidades.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS

La cooperativa en su movimiento económico ha mostrado los siguientes resultados.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS:

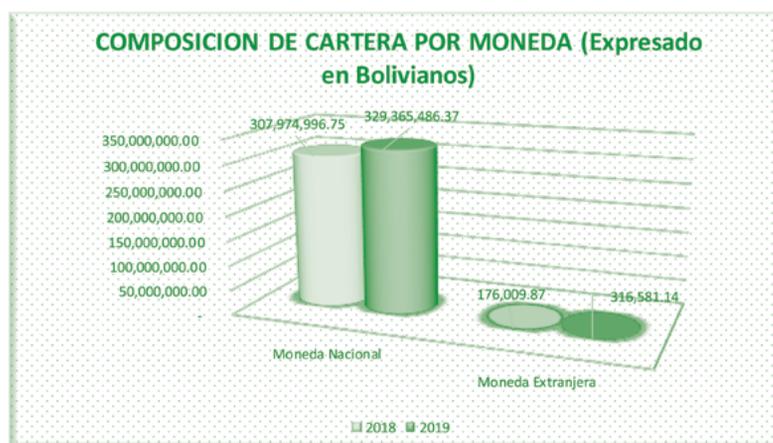
En el siguiente cuadro podemos observar el detalle de las principales cuentas que componen el ACTIVO de la Cooperativa.

DETALLE DE CUENTAS		IMPORTE BS.
Disponibilidades		23,326,954.21
Inversiones Temporarias		23,827,660.24
Cartera Neta		329,682,067.51
Cartera Bruta	350,375,955.48	
productos devengados cartera	2,551,948.73	
Previsiones	- 23,245,836.70	
Otras Cuentas por cobrar		916,732.30
Bienes Realizables		52.00
Inversiones Permanentes		5,987,229.64
Bienes de Uso		3,720,177.24
Otros Activos		1,379,640.14
Total Activo		388,840,513.28

COLOCACIONES

Durante la gestión 2019 el comportamiento de la colocación de créditos en cartera bruta de créditos creció en 6.97% con relación a la gestión anterior.

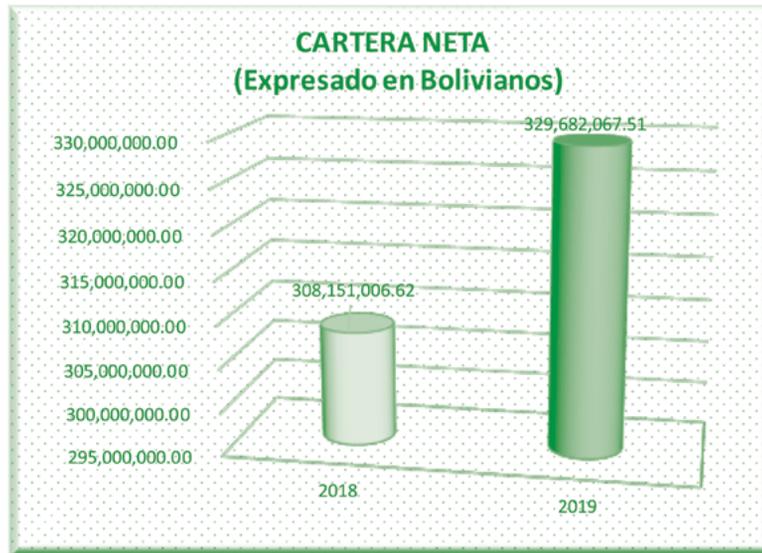
La composición de la cartera neta por moneda al cierre, fue de:





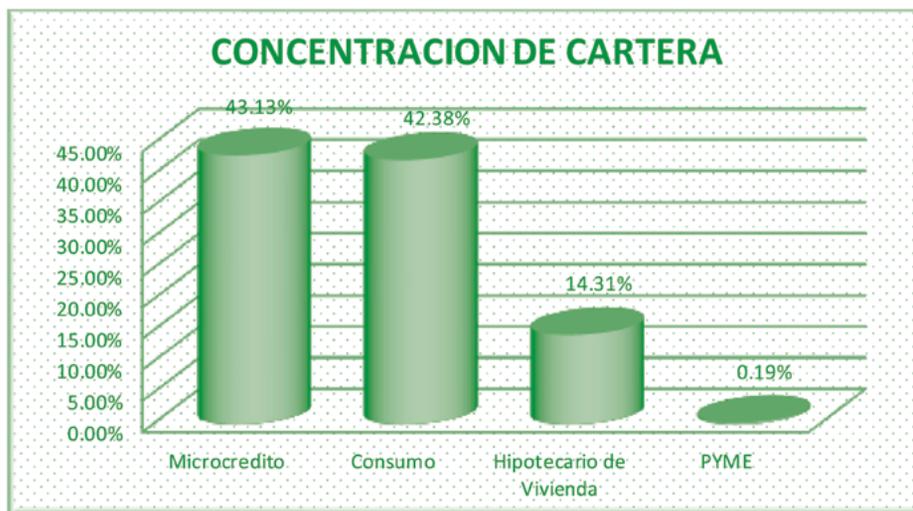
Cartera neta

La cartera neta se incrementó de Bs. 308.151.006,62 a Bs. 329.682.067,51 reflejándose un crecimiento porcentual del 6.99% respecto a diciembre de 2018 como se expresa en el siguiente gráfico:



La cartera neta se incrementó en 6.99% respecto al año 2018.

El grafico siguiente muestra la concentración de la cartera por tipos de crédito teniendo una mayor concentración en créditos de consumo con 42.38%, microcréditos 43.13%, vivienda 14.31% y Pymes 0.19%.



Concentración de créditos en términos relativos

MORA

Al cierre de la gestión 2019 la cartera en mora representa en términos absolutos Bs. 16.685.850.90.- y en términos relativos al 4.76% manteniéndose en los límites razonables de la Cooperativa, sin embargo, se ha exigido a la Gerencia elevar un plan de recuperación para la gestión de cobranzas, este indicador se ha obtenido por los conflictos sociales que hemos atravesado las instituciones financieras en el país.

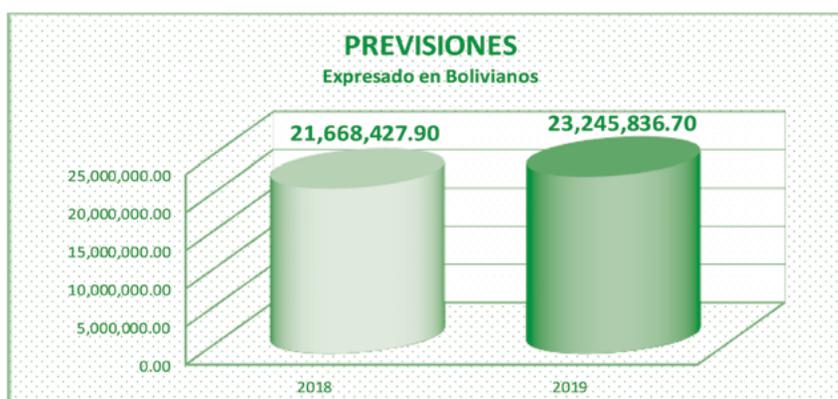


Evolución de la mora contable en términos relativos

PREVISIONES

Al 31 de diciembre 2019 las provisiones sobre la cartera de créditos, alcanzaron un monto de Bs. 23.245.836,70 y las provisiones de la gestión 2018 fueron de Bs. 21.668.427,90. Mismas que superan el 100% de nuestra mora, resguardando cualquier pérdida inusual que se pudiera generar.

Estas provisiones compuestas por provisiones específicas y provisiones genéricas, fueron constituidas en estricto cumplimiento a disposiciones de la ASFI.



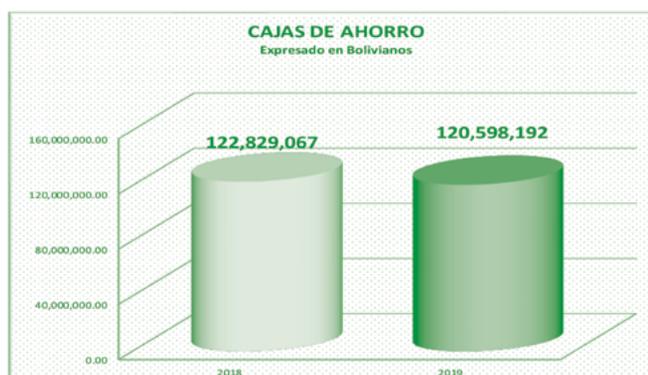
Crecimiento de la previsión en términos absolutos

OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las Obligaciones con el Público, se incrementaron en 2.58% en relación a la gestión 2018, con una estructura que en Obligaciones en Cajas de Ahorros en Moneda Nacional disminuyó en 1.83% y en Moneda Extranjera disminuyó en 1.04%.

En cuanto a las Obligaciones a Plazo fijo, estas mostraron el siguiente comportamiento, DPF's en Moneda Nacional tienen un incremento de 4.05% y en Moneda Extranjera incremento en 34.82%.

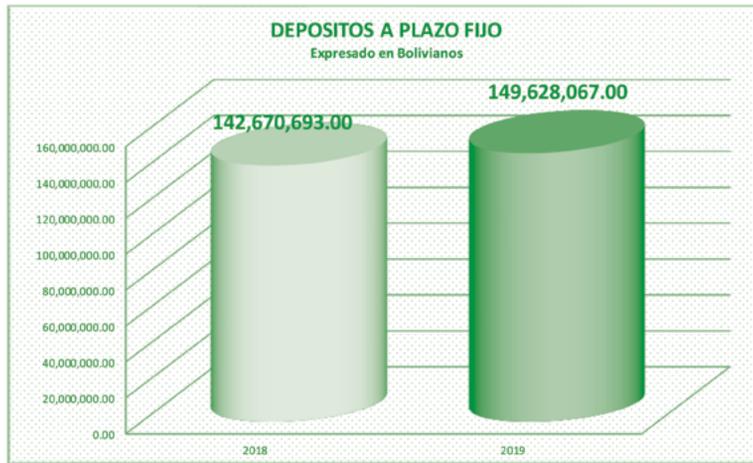
Las Cajas de ahorros disminuyeron al cierre del 2019 en Bs. 2.230.875.- con relación a la gestión 2018, que representa una disminución del 1.82%.



Disminución de cajas de ahorro en 1.82%



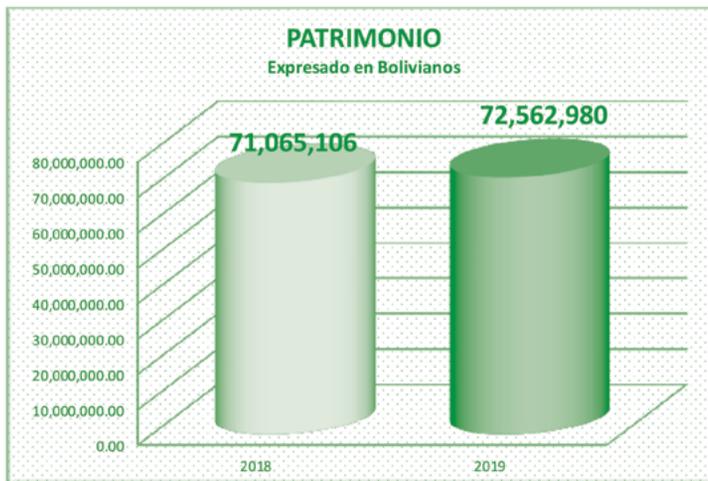
Los Depósitos a Plazo Fijo, se incrementó en Bs. 6.957.374.- respecto de la gestión 2018, que representa un crecimiento del 4.88%



Incremento de depósitos a plazo fijo en 4.88%

PATRIMONIO

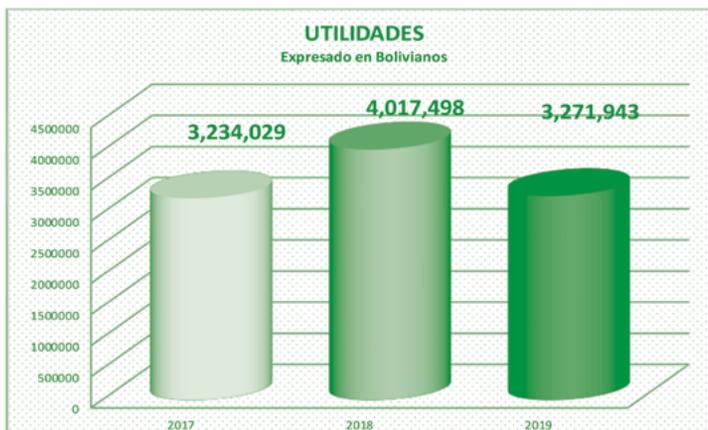
Al cierre de la gestión 2019, el patrimonio institucional alcanzó a Bs. 72.562.979,82.- teniendo un incremento de Bs. 1.497.873,53.- respecto al año 2018, que fue de Bs. 71.065.106,79.- representando un crecimiento del 2.11%.



Incremento del patrimonio del 2.11%

UTILIDADES

En el gráfico siguiente se muestra las utilidades obtenidas en los tres últimos años:

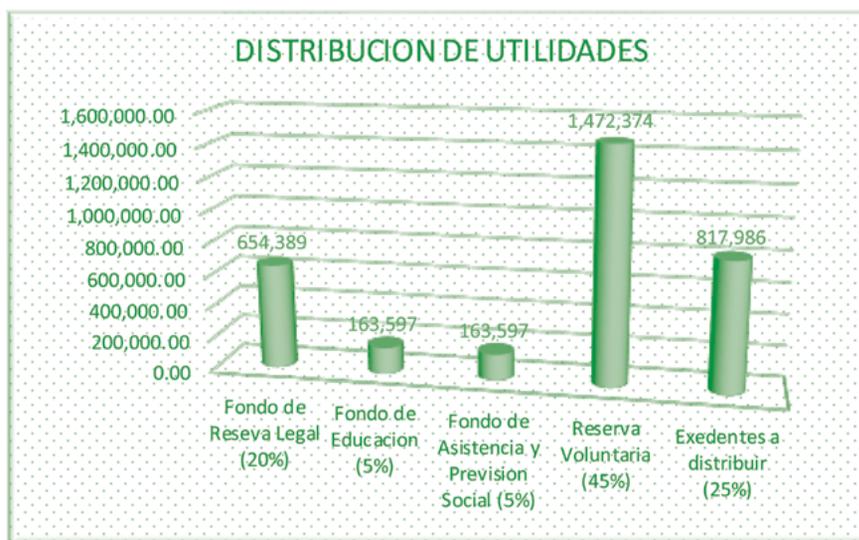


CONSTITUCIÓN DE FONDOS Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

En base a los resultados obtenidos y en cumplimiento a los Art. 23, 24 y 25 del Estatuto Orgánico, con la finalidad de fortalecer el patrimonio, la solidez, solvencia y ejecutar programas a futuro, corresponde a la Asamblea aprobar la constitución de los siguientes fondos:

Utilidad de la gestión Bs. 3.271.943.-

- a) El 20 % (Bs. 654.389), para constituir y aumentar el Fondo de Reserva legal.
- b) El 5% (Bs. 163.597), para el Fondo de Educación.
- c) El 5% (Bs. 163.597), para el Fondo de Asistencia y Previsión Social.
- d) El 45% (Bs. 1.472.374), para Reserva voluntaria.
- e) El 25% (Bs. 817.986), Excedente a Distribuir.



AGENCIAS

Las agencias de la cooperativa tuvieron los siguientes resultados:

AGENCIA	GESTION 2018	GESTION 2019
LORETO	MONTO BS.	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	36,175,637.71	35,829,044.37
CAPTACIONES-DEPOSITOS	18,284,879.73	18,448,804.38
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	3597	3828



AGENCIA	GESTION 2018	GESTION 2019
VILLA TUNARI	MONTO BS.	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	33,434,163.03	37,553,812.21
CAPTACIONES-DEPOSITOS	12,320,297.58	13,759,094.52
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	2473	2677





AGENCIA	GESTION 2018	GESTION 2019
BARRIENTOS	MONTO BS.	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	41,525,906.48	39,171,198.20
CAPTACIONES-DEPOSITOS	8,428,625.09	7,132,636.90
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	1816	1854



AGENCIA	GESTION 2018	GESTION 2019
LIBERTADOR	MONTO BS.	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	35,069,272.45	38,385,377.98
CAPTACIONES-DEPOSITOS	20,894,535.01	19,705,029.38
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	3974	4130



AGENCIA	GESTION 2018	GESTION 2019
SACABA	MONTO BS.	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	26,732,435.09	29,134,837.37
CAPTACIONES-DEPOSITOS	4,738,844.41	6,131,747.78
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	1552	1694



AGENCIA	GESTION 2018	GESTION 2019
AYACUCHO		MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS		8,664,759.28
CAPTACIONES-DEPOSITOS		847,816.45
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES		487



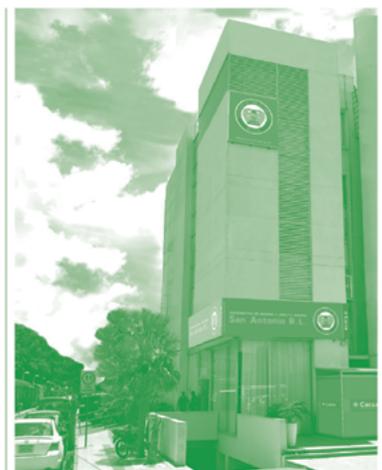
AGENCIA	GESTION 2018	GESTION 2019
6 DE AGOSTO	MONTO BS.	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	19,332,414.54	18,954,091.04
CAPTACIONES-DEPOSITOS	3,038,488.08	2,757,613.24
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	789	767



AGENCIA	GESTION 2018	GESTION 2019
QUILLACOLLO	MONTO BS.	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	12,689,225.44	15,126,532.75
CAPTACIONES-DEPOSITOS	5,092,420.12	7,203,953.71
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	952	1318



AGENCIA	GESTION 2018	GESTION 2019
OF. FERIA PAGADOR	MONTO BS.	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	20,072,410.59	22,243,039.57
CAPTACIONES-DEPOSITOS	7,079,235.16	5,197,275.34
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	911	1127



AGENCIA	GESTION 2018	GESTION 2019
SANTA CRUZ	MONTO BS.	MONTO BS.
CARTERA-CREDITOS	31,291,480.46	35,998,774.20
CAPTACIONES-DEPOSITOS	20,422,232.77	26,811,769.54
Nº DE SOCIOS Y CLIENTES	4449	4611

3. FONDOS DE EDUCACIÓN

Los fondos de educación son utilizados en cursos planificados para los asociados, gestionados por el Comité de Educación, esto de acuerdo a su plan de trabajo, habiéndose dictado durante la gestión 2019, los siguientes cursos y talleres de capacitación para nuevos líderes:

- Cursos de computación, Microsoft Word 2010 y Microsoft Excel 2010: realizado el 01/07/2019 hasta el 12/07/2019, Dirigido a Asociados e hijos de Asociados, que en el futuro beneficie en el manejo de la tecnología y tenga influencia en el estudio como lo laboral.
- Cooperativismo y Estructura de Gobierno de las Cooperativas: Realizado el 26/07/2019, se presentó los principios cooperativos, la jerarquía de la normativa en cuanto a la estructura de funcionamiento establecido en la LGC, las funciones y responsabilidades de las instancias de administración, control, régimen disciplinario y procesos electorales.
- Cooperativismo en el marco de la regulación y supervisión: Realizado el 23/09/2019, se analizó las condiciones financieras que deben sostener las cooperativas para operar formalmente con los servicios de ahorro y crédito y la preminencia social de las cooperativas.
- Riesgos en la Gestión del Gobierno Cooperativo: Realizado el 21/10/2019, encargado de la normativa de regulación, incluyo análisis de las prácticas de gobierno corporativo.
- Evaluación del Gobierno Corporativo: Realizado el 13/12/2019. Se presento las características según la normativa vigente y la metodología para el consejo de administración y el comité de riesgos, esto para que puedan efectuar evaluaciones periódicas según lo establece la RNSF.
- Las Responsabilidades y desempeño de los miembros de los Consejo y Comités: Realizado el 10/01/2020. Se presento los fundamentos y objeto de la caución, la normativa sobre elementos del desempeño individual, su autoevaluación anual y presentación como parte del informe de gobierno corporativo.

Los talleres fueron preparados en el marco de la normativa vigente y la experiencia en cooperativas a nivel nacional.



4. GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos es parte integral de todas y cada una de las actividades que son ejecutadas y forma parte troncal de las estrategias establecidas en el Plan Estratégico de la Cooperativa, estableciendo procesos formales que permitan identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar todos los riesgos a los que está expuesta.

Ante el aumento del riesgo financiero, la COOPERATIVA busco marcos solidos de gestión de riesgo que cubran las exigencias del cumplimiento normativo.

5. ACCIONES LEGALES

Los procesos más importantes que se tienen en la entidad son tres, un proceso laboral que sigue el Lic. Miguel Arandía contra la Cooperativa en el que demanda el pago de sueldos devengados, esta demanda ha sido declarada improbadada, encontrándose el proceso con recurso de apelación a la espera de que se dicte la resolución, un proceso civil de restitución de dineros por responsabilidad civil, que es contra el Lic. Miguel Arandía y ex Consejeros se está a la espera de que el Juez emita resolución de migración al nuevo Código Procesal Civil y un proceso Civil de Calificación y Resarcimiento de daños y perjuicios por hecho ilícitos que también se encuentra dirigida en contra del Lic. Arandía y otros, la sentencia ha sido favorable a la entidad, resolución que ha sido apelada por el demandado y se encuentra en etapa de resolución.

6. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

En la presente gestión se elaboró el plan operativo anual con participación de consejeros y Ejecutivos habiéndose elaborado dicho documento considerando el contenido de los lineamientos que permita continuar con los objetivos institucionales que se tiene, el de consolidar el posicionamiento y crecimiento de la Institución, con el cumplimiento de las proyecciones y metas de la entidad para el logro estricto de la ejecución de metas en la presente gestión, enmarcadas en el plan estratégico.

7. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Cooperativa De Ahorro y Crédito Abierta San Antonio R.L, ha incorporado el compromiso de la responsabilidad social empresarial con el desarrollo sostenible de promover el bien estar de sus asociados y público en general, con un enfoque en la generación de impactos positivos en la relación con sus grupos de interés.

El cumplimiento del Plan estratégico en Responsabilidad Social Empresarial, llevo a asumir compromisos y acciones que fueron más allá del cumplimiento de nuestras obligaciones legales en los ámbitos sociales, económicos y ambientales, compartimos en nuestra misión los objetivos propios de la política de responsabilidad social, entendida como la gestión del impacto económico, social y ambiental de nuestras actividades.

Así también, comunicar que el cumplimiento total de este Plan, genera valor a CACSA, mejorando el clima laboral, haciendo partícipes a los asociados, grupos de interés y público en general, generando una relación entre nuestra misión y las actividades programadas que se cumplieron a cabalidad, creando una fortaleza en la reputación de la cooperativa.

En la gestión 2019 se llevó a cabo las siguientes actividades:

- Campaña de control médico dirigido a funcionarios: se estableció un programa de atención médica, tendiente a mejorar las condiciones de salud de los funcionarios de la cooperativa. Esto se realizó del 25 al 28 de noviembre, de manera programada en todas las agencias.
- Atención del gabinete de Fisioterapia y Kinesiología: se brindó atención personalizada a asociados y funcionarios que necesitaban de un tratamiento de fisioterapia y kinesiología, además se realizaron diferentes tipos de campañas como ser:
 - Masaje Express.
 - Evaluación Presión Arterial.

- Actividad por el Día de la Madre.
- Gimnasia Laboral.
- Actividades Psicomotoras.
- Ludo Terapia.
- Actívate más.
- Desafiando a los años de vida. (orientado a asociados de la tercera edad)



Por otro lado, me es muy grato informar que el Servicio Departamental de Salud (SEDES), autorizo a la cooperativa la atención del gabinete de fisioterapia y kinesiología, brindando la resolución administrativa de la habilitación de funcionamiento.

- Campaña médica por el día mundial de la diabetes: esta actividad se llevó a cabo en oficina central, dirigida a todos los asociados y funcionarios, en fecha 18 de diciembre, donde se brindó un apoyo mediante el control de la glucosa en todos los participantes, el objetivo era el de capacitar, brindar información del estado actual y educar a los participantes de esta afección.
- Programa social de apoyo nutricional al centro infantil "San Antonio": este apoyo se lo realiza de manera mensual, se buscó contribuir y mejorar la alimentación de todos los niños y niñas de este centro, a través de esta actividad se entregarán raciones alimentarias basadas en el criterio de calidad nutricional, realizadas por un especialista, a los 50 niños y niñas aproximadamente del centro infantil "San Antonio", tiene un impacto directo en la alimentación de los niños, mejorando su salud y nutrición, además generando un impacto positivo en la economía de sus familias.
- Capacitación y aplicación de actividades referentes al cuidado del Medio ambiente y sus componentes.: esta actividad se realizó en fecha 12 de diciembre donde se ejecutó la concientización y capacitación al personal, asociados y proveedores invitados, buscando tomar conciencia sobre el uso del agua y todo lo referido al cambio climático y sus consecuencias.

8. RELACIONAMIENTO E INTEGRACIÓN INSTITUCIONAL

La Cooperativa como persona jurídica financiera mantiene relacionamiento con las diferentes instituciones:

- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
- Asociación técnica de Cooperativas (ATC)
- Banco Central de Bolivia (BCB)
- Unidad de Investigación Financiera (UIF)
- Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia (CONCOBOL)
- Autoridad de fiscalización y Control de Cooperativas (AFCOOP)



- Entidades Públicas del Gobierno Nacional de Bolivia
- Sistema Financiero de Bolivia

9. DIETAS DE DIRECTORES

Por aprobación de Asamblea de asociados de la gestión 2018 se canceló una dieta de Bs.- 4.000.- (cuatro mil 00/100 bolivianos) con la retención de los impuestos, se canceló liquido pagable Bs. - 3.360.-

10. OTROS ASPECTOS

PAGO TASA DE REGULACIÓN AFLOOP

Es de conocimiento de los asociados que mediante Decreto Supremo N.º 2762, reglamentada por la Resolución Administrativa Regulatoria N.º 002/2016, se estableció que los asociados de las cooperativas de primer grado a las que pertenezcan, deben cancelar obligatoriamente a la AFLOOP, la Tasa de Regulación, equivalente a centavos 0,50 y considerando que éste cobro afecta a los intereses de los asociados, las Cooperativas a nivel nacional afiliadas a la Asociación Técnica de Cooperativas – ATC y por mandato de sus magnas asambleas interpusieron en la vía administrativa la nulidad de la Resolución Administrativa 002/2016. Así mismo se informa que se interpuso ante el Tribunal Supremo de Justicia, el proceso contencioso administrativo en contra de la AFLOOP y el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, en el que se solicita se promueva la Acción de Inconstitucionalidad Concreta contra el Decreto Supremo N.º 2762 de 11 de mayo de 2016, el cual se encuentra en trámite.

CONFORMACION DE LA CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO ABIERTAS DE BOLIVIA R.L.

En Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2017, se autorizó la participación de la Cooperativa en la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas de Bolivia R.L., el cual se encuentra en trámite ante la AFLOOP, para la aprobación de su personería jurídica.

REGISTRO DE DENOMINACIÓN DE LA COOPERATIVA Y HOMOLOGACIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO ANTE LA AFLOOP

Dando cumplimiento a la Ley General de Cooperativas, que en su Art. 14, dispone que las Cooperativas adoptarán el régimen de Responsabilidad Limitada – R.L., debiendo expresarlo en su denominación, así mismo el Art. 30, de la indicada Ley, señala que el Estatuto Orgánico de las Cooperativas debe estar legalmente homologado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (AFLOOP), la Cooperativa ha realizado los tramites respectivos ante la AFLOOP y mediante Resolución Administrativa H-2 Fase-Nº 548/2018 de fecha 21 de Septiembre de 2018, con lo que se notificó a la Cooperativa en fecha 13 de Mayo de 2019, en la parte resolutive de la indicada resolución resuelve, registrar la denominación de "COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN ANTONIO" R.L. y Homologar el Estatuto Orgánico de la Cooperativa.

MULTAS

Informar a todos nuestros asociados, que durante la gestión 2019, la cooperativa, fue notificada con:

Resolución ASFI/ 575/2019 05 JUL 2019 que resuelve una amonestación escrita, por haber incumplido lo dispuesto por el Artículo 10, Sección 3 del Reglamento para la Gestión de Seguridad Física contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Resolución ASFI/ 94082019 04 NOV 2019 que resuelve una amonestación escrita, por haber incumplido lo dispuesto en el Artículo 3. Sección 4 del Reglamento de Protección del Consumidor de Servicios Financieros, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 4º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, debido a que no emitió, ni puso a disposición del Sr. Rodolfo Jesus Conde Chuquimia, la respuesta al reclamo presentado el 8 de mayo de 2019 y reenviado el 14 de mayo de 2019, dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos establecidos en la citada normativa.

Así mismo informar que durante la gestión 2019, la cooperativa no fue notificada con resolución de multas por parte del ente regulado ASFI.

11. CUMPLIMIENTO A RESOLUCIONES DE ASAMBLEA

En la Asamblea Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2019, en el punto 8.7, se tenía que tratar la aprobación de la Políticas de Gobierno Corporativo, debido a que esta normativa es muy extensa, los asociados solicitaron que se trate en una Asamblea Extraordinaria, lo cual fue aprobado por la mayoría.

Dando cumplimiento a esta resolución de Asamblea, se convocó una Asamblea Extraordinaria en fecha 19 de enero de 2020, en la que se trató y aprobó esta normativa.

PALABRAS FINALES

Es importante informar a la masa societaria, que esta gestión por la competencia del mercado, ha demandado duplicar esfuerzos, se ha enmarcado la administración en las normas internas establecidas por la entidad y el ente fiscalizador ASFI, también indicar que se ha tenido inspección del ente regulador sobre RIESGO OPERATIVO Y RIESGO DE LAVADO DE DINERO Y/O FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO (en los primeros meses de la gestión) , así mismo la inspección ordinaria de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo (en el mes de septiembre) también las actividades de la institución fueron combinadas con actividades de Responsabilidad Social Empresarial, a través del respaldo en las áreas deportivas, educativas, asistencia de salud en fisioterapia apoyando a los asociados a los cuales nos debemos.

La Cooperativa no hubiera podido alcanzar sin la participación de nuestro personal la obtención de los resultados al cierre de la gestión 2019.

Hablando de la parte institucional nos gustaría resaltar la apertura de nuestra agencia Ayacucho (inaugurada el mes de septiembre), esta apertura se la ha realizado con la proyección de crecimiento y mejora en la atención a la masa societaria, así mismo brindando comodidad a los asociados y clientes.

Como Consejo de Administración ratificamos nuestro compromiso con los asociados y clientes de la COOPERATIVA, el mejor incentivo es ofrecerles servicios de excelencia a medida de sus necesidades, así mismo informar que los consejeros de administración, presentaron sus informes de actividades y funciones en forma individual.

Podemos afirmar que el año 2019 ha sido exitoso por lo que agradezco a ustedes señores asociados, consejeros de la COOPERATIVA por el apoyo y dedicación brindados durante la gestión También reconocer la dedicación y compromiso de nuestros ejecutivos y funcionarios por su desempeño y profesionalismo. En especial a nuestros clientes y asociados por su confianza lealtad y continuo apoyo.

GRACIAS...



Lic. Mgr Ana María Arnez Z.
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA GESTIÓN 2019



INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Estimados Socios:

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Ley de Cooperativas, el Consejo de Vigilancia presenta este informe sobre las actividades realizadas durante la gestión 2019.

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA:

Edgar Teófilo Balderas Ortega	Presidente
María Cristina Velásquez Flores	Secretaria
Nataly Margot Gallinate Ponce	Vocal Titular

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Con la finalidad de cumplir la función de fiscalización, sin intervenir en la gestión administrativa, los miembros del Consejo de Vigilancia, fueron delegados a los diferentes comités del Consejo de Administración, quienes asistieron como observadores a las reuniones que fueron convocados, controlando que dentro las actividades que realizan se enmarquen a la normativa interna y externa que rige a la institución.
- Dando cumplimiento con el Reglamento del Consejo de Vigilancia, este Consejo realizó sus reuniones ordinarias semanalmente, así como reuniones extraordinarias cuando fue necesario, donde se analizaron y aprobaron los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, con el propósito de verificar el cumplimiento de la normativa interna, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y otras normas relacionadas en actual vigencia. Informes que posteriormente fueron remitidas al Consejo de Administración y Gerencia General a objeto de que subsanen y adopten las medidas correctivas o preventivas según los casos.
- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, el Libro 1, Título I, Capítulo III, Sección 7 y Libro 3, Título IX, Capítulo II, Sección 4, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, mediante la Unidad de Auditoría Interna, se realizaron entre otras las evaluaciones siguientes:
 - ✓ De manera trimestral y al cierre de gestión a través de Auditoría Interna se revisó los Estados Financieros, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentos relacionados a la Cooperativa, elevando un informe al Consejo de Administración, para su conocimiento y adopción de medidas pertinentes.
 - ✓ Mediante los diferentes informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, se verificó que los bienes y/o cuentas del activo, pasivo y patrimonio se encuentren debidamente registrados, salvaguardados y que la información contable sea completa, oportuna y veraz.
 - ✓ Se realizó el recuento físico de los libros de actas custodiados por la institución de acuerdo al inventario proporcionado por el área responsable.
 - ✓ Se revisó que la normativa interna hubiera sido revisada por lo menos una vez al año, así como la estructura organizacional.
 - ✓ Se verificaron que los límites establecidos para los diferentes riesgos de la entidad se cumplan.

- ✓ Se realizaron inspecciones de Control Interno a las diferentes agencias.
 - ✓ Se efectuó seguimiento al grado de regularización de observaciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Auditoría Externa y Auditoría Interna.
 - ✓ Se remitió a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los informes solicitados y que por norma corresponden ser enviados a este ente fiscalizador, en las fechas establecidas.
- Se elevó al Consejo de Administración y Gerencia General, los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna y las resoluciones del Consejo de Vigilancia, para que tomen las decisiones pertinentes.
 - El Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna fue analizado y aprobado, habiéndose remitido a ASFI en el plazo correspondiente.
 - Fue sujeto de seguimiento trimestral por parte del Consejo de Vigilancia, el cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, misma que presentó un porcentaje satisfactorio de cumplimiento del 100% en cada trimestre y al 31 de diciembre 2019, al margen se realizaron auditorías extraordinarias en atención a requerimientos sobre todo de ASFI.
 - Se realizó evaluaciones periódicas al desempeño, idoneidad técnica, cumplimiento de responsabilidades y funciones de los auditores de la Unidad de Auditoría Interna, obteniendo resultados satisfactorios.
 - Este Consejo se aseguró que la Unidad de Auditoría Interna, Auditor Externo y Calificadora de Riesgo desarrolle sus actividades de forma independiente y objetiva.
 - Se informó de manera semestral a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, sobre el grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, y el grado de regularización de las observaciones y recomendaciones emitidas por ASFI, Auditores Externos, Auditoría Interna y Vulnerabilidades Técnicas.
 - De acuerdo al informe de seguimiento realizado por la Unidad de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2019 y el informe emitido por el Consejo de Vigilancia respecto a la implementación de acciones correctivas establecidas por la institución en sus planes de acción durante la gestión 2019, para regularizar las observaciones de ASFI, Auditoría Externa, Análisis de Vulnerabilidades Técnicas y Auditoría Interna, se advirtió un grado de cumplimiento del 73% en general, y el 27% de acciones correctivas se encuentran por implementar en la gestión 2020, mismas que se encuentran dentro los plazos propuestos por las diferentes áreas de la institución para tal efecto.
 - Los Consejeros de Vigilancia presentaron sus informes de gestión, donde informan sobre el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades.
 - Asimismo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero remitió a la Institución dos amonestaciones por escrito, que son las siguientes: Según Resolución ASFI/575/2019 del 05 de julio 2019, la amonestación escrita por haber incumplido con lo dispuesto por el artículo 10, Sección 3 del Reglamento para la Gestión de Seguridad Física contenido en el capítulo III, Título VII, Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, y Según Resolución ASFI/ 940/2019 del 04 de noviembre 2019 la amonestación escrita por haber incumplido lo dispuesto en el artículo 3, Sección 4 del Reglamento de protección del Consumidor de Servicios Financieros, contenido en el capítulo I, Título I, Libro 4 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros debido a que no emitió, ni puso a disposición del señor Rodolfo Jesus Conde Chuquimia, la respuesta al reclamo presentado el 8 de mayo de 2019 y reenviado el 14 de mayo de 2019, dentro de los cinco días hábiles administrativos establecidos en la citada normativa.



No habiendo erogado la institución multa alguna por concepto de sanciones, a la Autoridad del Sistema Financiero ASFI u otro ente en la gestión 2019.

- Se realizó seguimiento a resoluciones emitidas por la magna Asamblea de Socios llevada a cabo el 27 de marzo 2019, evidenciándose su cumplimiento.
- Asimismo, en cumplimiento al Artículo 64 de la Ley General de Cooperativas, se informa que tanto las actividades realizadas y decisiones adoptadas por el Consejo de Administración fueron razonables dentro la normativa que rige a la Cooperativa.
- También debemos informar que a través de Auditoria Interna hemos verificado que al 31/12/2019 existen seis préstamos en mora con garantía hipotecaria con saldos mayores al 1% del patrimonio de la Cooperativa, los préstamos son 136949, 137485, 137554, 13016822, 135771 y 1311157, los cuales se encuentran con gestiones de recuperación de acuerdo a normativa interna.
- En cumplimiento a Resolución de la Asamblea de Socios del 27 de marzo de 2019, referido al Programa de Ayuda a los Socios del Fondo de Previsión Social establecido en numeral 9 del acta de dicha Asamblea; con base al informe emitido por la Unidad de Auditoria interna, informamos que de acuerdo a los registros evidenciados en la cuenta 243.09.102 "Provisión para Fondo de Asistencia y Previsión Social", en el periodo abril a diciembre de 2019, se advirtió que la erogación de este fondo se alineó a los conceptos establecidos en el programa aprobado por la Asamblea de Socios.

AUDITORIA EXTERNA GESTIÓN 2019:

La Auditoria Externa Financiera por la gestión 2019, fue ejecutada por la firma **POZO & ASOCIADOS CPA SRL**; quienes opinan que los Estados Financieros de la Cooperativa San Antonio R.L. presentan razonablemente en todos los aspectos materiales.

INSPECCIONES DE ASFI:

En la gestión 2019 se recibió visitas de inspección por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el mes de febrero 2019 se contó con la visita de dicho ente fiscalizador con la Inspección de Riesgo Operativo y Riesgo de Lavado de Dinero y/o Delitos precedentes y en el mes de septiembre 2019 con la Inspección de Riesgo de liquidez y Gobierno Corporativo, de donde surgieron observaciones que fueron sujetas a planes de acción por parte de la Cooperativa para regularizar las mismas.

POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Edgar Teófilo Balderas Ortega
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA



INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA GESTIÓN 2019



INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

INF.IV/01/2020

En mi condición de Inspector de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio R.L. designado por el Consejo de Vigilancia en fecha 15/05/2019 y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 335 del Código de Comercio, Ley 393 de Servicios Financieros, normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) descrita en su Libro 3, Título IX, Capítulo I, Sección 3, artículos 1 y 2 "Reglamento de Funciones y Responsabilidades del Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno" y el Artículo 73 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa, cumpla en informar los siguientes aspectos :

1. Acciones efectuadas por el Directorio u Órgano equivalente para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la entidad supervisada;

En cumplimiento de lo dispuesto en el Código de Comercio Art. 335, he asistido en la gestión 2019 a las reuniones del Consejo de Administración, en calidad de observador, de esta manera he conocido las resoluciones que ha tomado este Consejo enmarcándose en las normativas correspondientes y vigentes, también pude evidenciar que dicho Consejo realizó monitoreos de la ejecución financiera tanto en forma mensual y trimestral donde se tomaron conocimiento del movimiento financiero y adoptaron resoluciones respecto al cumplimiento del Plan Operativo y Estratégico; asimismo, advertí la aprobación de las políticas, manuales y reglamentos internos que fueron implementados y actualizados en concordancia con la Ley de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Estatuto Orgánico de la Cooperativa y otras disposiciones legales que rigen el accionar de la Cooperativa; también tomaron conocimiento de los informes de Auditoría Interna y Externa y ASFI, las mismas que contenían observaciones de incumplimiento a normativas tanto interna como externa e instruyeron a Gerencia General la adopción de acciones correctivas para ser regularizadas.

Se ha hecho seguimiento al cumplimiento de las resoluciones e instrucciones emanadas por ASFI, como producto de ello mediante nota del Consejo de Vigilancia se ha exigido al Consejo de Administración su cumplimiento en el caso que así correspondió, considerando los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna se ha verificado el cumplimiento de las leyes, reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Socios.

2. Resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada;

Mediante los diferentes informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, he fiscalizado que la entidad realice sus operaciones contables en apego a las políticas y procedimientos establecidos por la normativa interna y externa.

Asimismo, informo que la firma de auditoría POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L., ha prestado servicios de auditoría externa por la gestión 2019, quienes opinan que los Estados Financieros de la Cooperativa San Antonio R.L. presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, por lo que sobre la base del mismo se establece que no existen aspectos significativos contables que puedan afectar los estados financieros de la gestión 2019.

3. Grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo

En cumplimiento de la Recopilación de Normas para servicios Financieros de ASFI, informo a ustedes que el cumplimiento de las responsabilidades y funciones de la Unidad de Auditoría Interna fue satisfactorio, habiéndose evidenciado el 100% de cumplimiento de su

Plan Anual de Trabajo por la gestión 2019, efectuándose también diferentes informes fuera de su Plan de Trabajo en atención a requerimientos realizados por ASFI sobre todo, todos estos enmarcados en la normativa y disposiciones legales, evidenciado también que el Consejo de Vigilancia efectuó el seguimiento correspondiente al cumplimiento de dicho plan de manera trimestral.

Asimismo, debo informar que la firma de Auditoría Externa POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L., como la Calificadora de Riesgos AESA RATINGS S.A. cumplieron con su trabajo, según los contratos suscritos con la Cooperativa.

El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales por parte de la institución tanto del Consejo de Administración como de la Gerencia General, durante la gestión 2019 fue sustancial.

4. Observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos

De acuerdo a los informes de seguimiento emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de manera semestral, se advirtió que la institución implementó las acciones correctivas establecidas en sus planes de acción para la gestión 2019, las mismas que corresponden a observaciones de ASFI, Auditoría Externa, Auditoría Interna y Vulnerabilidades Técnicas. Asimismo, se informa que se cuentan con acciones correctivas que corresponden implementar en diferentes fechas de la gestión 2020.

5. Idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria

Informo que los funcionarios de la Unidad de Auditoría Interna, se desempeñan con idoneidad técnica e independencia. Asimismo, considero que los honorarios que perciben son razonables.

Asimismo, de acuerdo a las cartas presentadas y los informes emitidos por la empresa consultora POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L. y AESA RATINGS S.A., se establece que el trabajo que realizan estas empresas es con suficiencia técnica e independencia. Respecto a los honorarios de los mismos, se considera que son razonables, de acuerdo al resto de propuestas recibidas.

6. Medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo 335° del Código de Comercio

- (1y2) He fiscalizado la administración de la Cooperativa, sin intervenir en la gestión operativa y administrativa, mediante los diferentes informes efectuados por la Unidad de Auditoría Interna, evidenciando que la entidad realiza sus diferentes operaciones conforme a las disposiciones y normativas vigentes, asistí a las Asambleas realizadas por la Institución, así como a reuniones efectuadas por el Consejo de Administración y los comités a los cuales fui delegado y convocado, donde tomé conocimiento de las acciones realizadas por la institución, fiscalizando que las actividades se encuentren enmarcadas en las normativas internas relacionadas a la Institución. Asimismo, mediante las políticas he tomado conocimiento del sistema de control interno y de gestión de riesgos de la Cooperativa y que los mismos se aplicaron durante la gestión 2019.
- (3) Mediante los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna he conocido que se han examinado los estados de cuentas de los diferentes rubros contables y realización de arquezos, así también he realizado arquezos de Caja mediante la Unidad de Auditoría Interna.
- (4) He verificado la constitución de pólizas de caución para el ejercicio del cargo de los Consejeros de los Consejos de Administración y Vigilancia, sin tener observación.



- (5) De acuerdo a la revisión que realicé al Estado de situación Patrimonial y Estado de Ganancias y Pérdidas de la Cooperativa al 31 de Diciembre de 2019, considerando y apoyándome en los informes de Análisis Financiero emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, informo que los Estados Financieros de la Cooperativa San Antonio R.L. Reflejan la realidad financiera y económica de la Cooperativa dentro de los parámetros generales y razonables establecidos en las Normas de contabilidad y regulatorias, estos documentos financieros están preparados en todos los aspectos importantes y materiales de acuerdo con el marco contable aplicable y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, no habiendo advertido en la gestión 2019 algún hecho que pueda afectar significativamente la situación patrimonial de la Cooperativa, ni al contenido del proyecto de la memoria anual, reflejando una situación económica financiera estable.

Asimismo, en la opinión del Auditor Externo, los Estados Financieros de la Cooperativa presentan razonablemente en todos los aspectos materiales al 31/12/2019.

- (6)y(7) Informo que no fue necesario convocar a Asambleas ordinarias ni extraordinarias ya que no fueron omitidas por el Consejo de Administración, como tampoco fue necesario hacer incluir en el orden del día de las Asambleas asunto alguno.
 - (8) Mediante notas por escrito se ha exigido al Consejo de Administración, el cumplimiento de las leyes, reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Socios.
 - (10) y (11) Informo que mi persona no recibí ninguna denuncia oral ni escrita de parte de los socios, informo también que en la Asamblea ordinaria de Socios del 27/03/2019 no recibí mandato alguno de dicha Asamblea.
7. Vigilé la difusión y aplicación de la Ley de Servicios Financieros, normativa e instrucciones de la Autoridad del Sistema de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, con el propósito de demandar en su caso la gestión diligente de los mismos.
 8. Asimismo, se han conocido los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna durante la gestión 2019, así como los informes emitidos por los auditores externos, recomendando al Consejo de Administración mediante el Consejo de Vigilancia, la implementación de las medidas correctivas a las observaciones emitidas por dichas instancias de fiscalización.
 9. Por otra parte, como Inspector de Vigilancia tome conocimiento de los procesos judiciales administrativos a cargo de abogados internos y externos los cuales continúan con el orden procesal respectivo.
 10. Respecto al apego de las políticas, procedimientos y operaciones de la entidad a la Ley 393 de Servicios Financieros y la Ley 356 de Cooperativas, se informa que las políticas, procedimientos y operaciones de la Cooperativa se encuentran enmarcadas a las mencionadas Leyes como a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de manera razonable.
 11. Asimismo, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero remitió a la Institución dos amonestaciones por escrito, que son las siguientes: Según Resolución ASFI/575/2019 del 05 de julio 2019, la amonestación escrita por haber incumplido con lo dispuesto por el artículo 10, Sección 3 del Reglamento para la Gestión de Seguridad Física contenido en el capítulo III, Título VII, Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, y Según Resolución ASFI/ 940/2019 del 04 de noviembre 2019 la amonestación escrita por haber incumplido lo dispuesto en el artículo 3, Sección 4 del Reglamento de protección del Consumidor de Servicios Financieros, contenido en el capítulo I, Título I, Libro 4 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros debido a que no emitió, ni puso a disposición del señor Rodolfo Jesus Conde Chuquimia, la respuesta al reclamo presentado el 8 de mayo de 2019 y reenviado el 14 de mayo de 2019, dentro de los cinco días hábiles administrativos establecidos en la citada normativa.

No habiendo erogado la institución multa alguna por concepto de sanciones, a la Autoridad del Sistema Financiero ASFI u otro ente en la gestión 2019.

12. Se informa también que en la gestión 2019, en el mes de febrero, se recibió la visita de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI para efectuar una inspección sobre Riesgo Operativo y Riesgo de Lavado de Dinero y/o Delitos precedentes, asimismo, en el mes de septiembre, nuevamente nos visitó ASFI para efectuar la inspección de Riesgo de Liquidez y Gobierno Corporativo, al respecto informo que como resultado de estas inspecciones surgieron observaciones, que fueron plasmados en planes de acción para subsanar los aspectos observados, los mismos que fueron sujetos de seguimiento mediante la Unidad de Auditoría Interna.
13. También informo que a partir del mes de septiembre de 2019 nuestra Cooperativa cuenta con una nueva agencia en el centro de la ciudad, calle Jordan esquina Ayacucho cumpliendo de esta manera con el pedido de muchos de nuestros socios.

Atentamente,



Lic. Edgar Balderas Ortega
INSPECTOR DE VIGILANCIA CACSA R.L.



INFORME ANUAL TRIBUNAL DE HONOR GESTIÓN 2019



INFORME ANUAL TRIBUNAL DE HONOR GESTIÓN 2019-2020

DE: TRIBUNAL DE HONOR DE CACSA. R.L.
A: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CACSA R.L. 2020
VIA: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA GENERAL DE CACSA R.L.
REF: INFORME ANUAL GESTIÓN 2019 - 2020
FECHA: 28 de Enero de 2020

=====

Estimados Socios:

Mediante la presente tenemos a bien informar a esta Magna Asamblea nuestro Informe del Tribunal de Honor de CACSA R.L. Gestión 2019- 2020 a ser considerada por los socios:

CONFORMACIÓN DEL TRIBUNAL DE HONOR

El Tribunal de Honor de CACSA R.L. Estuvo conformada de la siguiente manera:

<i>PRESIDENTE:</i>	<i>Ramiro Martin Rocabado Huayllas.</i>
<i>SECRETARIO:</i>	<i>Fernando Cidar Calvimonte Ledezma</i>
<i>VOCAL:</i>	<i>Oscar Lopez Bustamante</i>
<i>SUPLENTE 1:</i>	<i>Gaby Catorceno Heredia</i>
<i>SUPLENTE 2:</i>	<i>David Pabon Pando</i>

Culminando con esta composición las funciones del Tribunal de Honor conforme al Art. 85 del Estatuto Orgánico de CACSA R.L.

LABORES DEL TRIBUNAL DE HONOR DE CACSA R.L.

El Tribunal de Honor en cumplimiento a las Leyes y amparados en el Estatuto Orgánico y Normas Internas de la Cooperativa ha realizado las siguientes actividades:

PRIMERO:

Según el Código de Gobierno Corporativo aprobado por Asamblea Ordinaria de CACSA R.L. ha conferido mayores funciones al Tribunal de Honor entre las que se encuentra el de ser un Órgano conciliador de la Cooperativa.

Igualmente, el Tribunal de Honor mediante su Presidente ha formado parte del Comité de Gobierno Corporativo conforme al Capítulo V, punto IV del Código de Gobierno Corporativo de CACSA R.L. y estuvo conformado por el Presidente del Consejo de Administración que es quien lo Preside, el Gerente General como Secretario, Representante de Asesoría Legal y Tribunal de Honor como Vocales.

Y que este trabajo esta encomendado por el mismo Código de Gobierno Corporativo para lograr una mayor eficiencia y cumplimiento de las normas internas de relacionamiento entre todos los componentes de la Cooperativa.

SEGUNDO:

Dentro el cumplimiento de funciones en la cooperativa, durante el mes de enero, se realizó el in-

forme de actividades para la Asamblea Ordinaria de CACSA R.L. de esa gestión, se preparó el expediente para la revisión por dicha Asamblea del caso de la denuncia seguida por el Consejo de Administración en cumplimiento al mandato de Asamblea Ordinaria de socios 2017 llevada a cabo el 2018, en contra de la asociada María Teresa Birbuet Muriel por faltas y contravenciones a las normas internas de la Cooperativa, y que el mismo tuvo una conclusión extraordinaria de proceso mediante la Conciliación entre todas las partes y llevada a consideración de la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Marzo de 2019, donde se aceptó la Resolución del Tribunal de Honor que puso fin a dicho proceso interno.

El Comité Electoral elevó notas de requerimiento, de antecedentes de postulantes a consejeros para la gestión 2019 y 2020, en función a la documentación existente, se remitió la misma.

Con el objetivo de mantener una base de antecedentes dentro la cooperativa a petición del Consejo de Administración, se ha efectuado un libro en el que se registro los nombres de los asociados y consejeros, con antecedentes observados, trabajo realizado desde gestiones pasadas, habiendo concluido dicha labor y debiendo el nuevo Tribunal de Honor, continuar con el llenado de la gestión que le corresponde para este propósito.

Como Tribunal de Honor hemos velado, que el relacionamiento de los Consejos, se enmarque a las normas internas de nuestra entidad, previniendo que no exista conflictos dentro la administración para lo cual, solicitamos que todos los integrantes cumplan las normas establecidas internamente, siempre velando por el bien estar de la Cooperativa.

Es cuanto informamos a esta Magna Asamblea, indicando que el Tribunal de Honor a cumplido a cabalidad el mandato de Ustedes Señores Asociados.



Ramiro Marín Rocabado Huayllas
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE HONOR



Fernando Cidar Calvimonte Ledezma
SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE HONOR



DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2019



A member of



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración de la
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"SAN ANTONIO" R.L.
Cochabamba - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN ANTONIO" R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de 1 a 13 que se acompañan y que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos en el primer párrafo y adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN ANTONIO" R.L.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección, Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Norma Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

En nuestro trabajo de auditoría, hemos determinado que no existen riesgos significativos ni aspectos considerados "clave" que ameriten ser revelados en este informe.

DESDE 1993

Av. Abdón Saavedra N° 2265 • NIT: 121611023 Tel.: 591 - 2 - 2418594 (97) Fax.: 591 - 2 - 2418651
www.pozoyasociados.com La Paz - Bolivia



A member of



Otros asuntos

Los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN ANTONIO" R.L.**, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por otra firma de auditoría financiera la que expresó una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados financieros, en fecha 15 de febrero de 2019.

Este informe ha sido emitido solamente para información y uso del Directorio y de los ejecutivos de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN ANTONIO" R.L.**, para su presentación a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por ninguna otra parte.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN ANTONIO" R.L.**, para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "SAN ANTONIO" R.L.**, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

2

DESDE 1993

Av. Abdón Saavedra N° 2265 • NIT: 121611023 Tel.: 591 - 2 - 2418594 (97) Fax.: 591 - 2 - 2418651
www.pozoyasociados.com La Paz - Bolivia

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección importante de los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material como resultado de un fraude es mayor que el resultado de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones o la anulación del control interno.
- Obtuvimos una comprensión del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos, o condiciones que pueden arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; eventos o condiciones futuros pueden hacer que la entidad deje de continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar



A member of



razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro trabajo fue desarrollado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las Normas Emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en el Libro 6, Título I - Auditoría Externa, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y la Circular ASFI/609/2019 del 15 de mayo de 2019.

A member of

POZO & ASOCIADOS C.P.A. S.R.L.
MAT. PROF. N° CAUB-0016
Lic. OSCAR HUANCA ALANOCA
MAT. PROF. N° CAUB-9174

La Paz, Bolivia
20 de enero de 2020

msi Global Alliance
Independent legal & accounting firms



ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en bolivianos)

	Nota	dic-19	dic-18
Activo			
Disponibilidades	8.a	23,326,954	25,002,037
Inversiones temporarias	8.c	23,827,660	31,000,072
Cartera	8.b	329,682,068	308,151,007
▶ Cartera vigente		332,254,779	311,892,072
▶ Cartera vencida		2,480,141	4,875,711
▶ Cartera en ejecución		14,092,036	9,500,256
▶ Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1,435,326	1,223,737
▶ Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-	-
▶ Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		113,674	39,990
▶ Productos devengados por cobrar cartera		2,551,949	2,287,669
▶ (Previsión para incobrabilidad de cartera)		(23,245,837)	(21,668,428)
Otras cuentas por cobrar	8.d	916,732	368,445
Bienes realizables	8.e	52	53
Inversiones permanentes	8.c	5,987,230	4,074,195
Bienes de uso	8.f	3,720,177	3,668,344
Otros activos	8.g	1,379,640	1,062,394
TOTAL DEL ACTIVO		388,840,513	373,326,548
Pasivo			
Obligaciones con el público	8.i	281,961,583	274,860,987
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j	138,820	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k	19,451,413	14,881,004
Otras cuentas por pagar	8.l	10,976,473	8,979,276
Valores en circulación		-	-
Obligaciones subordinadas		-	-
Previsiones	8.m	3,237,126	3,042,856
Obligaciones con empresas públicas	8.p	512,119	497,320
TOTAL DEL PASIVO		316,277,533	302,261,442
Patrimonio			
Capital social	9.a	23,015,090	24,387,410
Aportes no capitalizados		-	-
Ajustes al patrimonio		-	-
Reservas	9.b	46,275,946	42,660,198
Resultados acumulados		3,271,943	4,017,498
TOTAL DEL PATRIMONIO		72,562,980	71,065,106
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		388,840,513	373,326,548
CUENTAS CONTINGENTES		-	-
CUENTAS DE ORDEN	8.x	1,186,889,111	1,148,667,393

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Lic. Raúl Santos Hurtado
CONTADOR GENERAL



Lic. Ariel Camilo Barrón
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y
RRHH



Lic. Robinson Salas Molina
GERENTE GENERAL

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en bolivianos)

	Nota	dic-19	dic-18
Ingresos financieros	8.q	43,422,947	41,462,210
Gastos financieros	8.q	10,894,156	10,294,400
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		32,528,791	31,167,810
Otros ingresos operativos	8.t	1,233,664	1,549,085
Otros gastos operativos	8.t	148,044	173,307
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		33,614,411	32,543,587
Recuperaciones de activos financieros	8.r	6,473,529	2,480,948
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	7,962,187	6,209,115
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES		32,125,752	28,815,420
Gastos de administración	8.v	28,583,047	24,851,264
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		3,542,705	3,964,156
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTES POR DIFERENCIA Y MANTENIMIENTO DE VALOR		3,542,705	3,964,156
Ingresos extraordinarios	8.u	14,822	-
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		3,557,526	3,964,156
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	195,103	143,408
Gastos de gestiones anteriores	8.u	480,686	90,065
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACIÓN		3,271,943	4,017,498
Ajustes contables por efecto de la inflación		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3,271,943	4,017,498
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		3,271,943	4,017,498

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Lic. Raúl Santos Hurtado
 CONTADOR GENERAL


 Lic. Ariel Camilo Barrón
 SUBGERENTE DE OPERACIONES Y
 RRHH


 Lic. Robinson Salas Molina
 GERENTE GENERAL



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Expresado en bolivianos)

	dic-19	dic-18
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	3,271,943	4,017,498
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
▶ Productos devengados no cobrados	(2,552,526)	(4,138,279)
▶ Cargos devengados no pagados	3,617,158	6,214,040
▶ Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	-	-
▶ Previsiones para incobrables	1,841,142	(479,415)
▶ Previsiones para desvalorización	(10)	(161,280)
▶ Provisiones o provisiones para beneficios sociales	457,119	320,215
▶ Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	1,266,682	(369,185)
▶ Depreciaciones y amortizaciones	721,211	642,788
▶ Otros	-	(58,877)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	8,622,719	5,987,506
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
▶ Cartera de préstamos	2,287,669	3,970,309
▶ Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	-	-
▶ Otras cuentas por cobrar	-	-
▶ Obligaciones con el público	(3,201,609)	(5,773,478)
▶ Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(101,781)	(25,333)
▶ Otras obligaciones	-	-
▶ Otras cuentas por pagar	-	(4)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
▶ Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(617,750)	1,322,475
▶ Bienes realizables -vendidos-	11	205,655
▶ Otros activos -partidas pendientes de imputación-	0	4,116
▶ Otras cuentas por pagar -diversas y provisiones-	273,395	(893,149)
▶ Previsiones	-	-
▶ Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	(401,750)	(323,403)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN -EXCEPTO ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN-	6,860,905	4,474,694
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
▶ Obligaciones con el público:		
▶▶ Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(1,825,810)	9,331,673
▶▶ Depósitos a plazo hasta 360 días	1,907,375	(6,159,285)
▶▶ Depósitos a plazo por más de 360 días	6,891,973	8,678,412
▶ Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
▶▶ A corto plazo	-	-
▶▶ A mediano y largo plazos	4,383,699	(691,413)
▶ Otras operaciones de intermediación:		
▶▶ Depósitos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
▶▶ Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso	-	-
▶▶ Obligaciones con instituciones fiscales	138,820	-
▶▶ Obligaciones con empresas públicas	14,799	497,320
▶▶ Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
Incremento (disminución) de colocaciones:		
▶ Créditos colocados en el ejercicio:		
▶▶ A corto plazo	(477,100)	(316,800)
▶▶ A mediano y largo plazos -más de 1 año-	(135,848,078)	(125,702,936)
▶ Créditos recuperados en el ejercicio	113,480,988	107,180,645
▶ Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN	(11,333,333)	(7,182,385)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en bolivianos)

	dic-19	dic-18
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
▶ Obligaciones con el FONDESIF	-	-
▶ Obligaciones con el BCB -excepto financiamientos para créditos-	-	-
▶ Títulos valores en circulación	-	-
▶ Obligaciones subordinadas	-	-
Cuentas de los accionistas:		
▶ Aportes de capital	(1,372,320)	1,036,720
▶ Pago de dividendos	-	(1,617,015)
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1,372,320)	(580,295)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
▶ Inversiones temporarias	7,172,990	1,799,325
▶ Inversiones permanentes	(1,913,034)	403,712
▶ Bienes de uso	(683,175)	(575,150)
▶ Bienes diversos	10,486	(7,909)
▶ Cargos diferidos	-	-
▶ Activos intangibles	(417,600)	-
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	4,169,666	1,619,978
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO	(1,675,083)	(1,668,007)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	25,002,037	22,485,115
DISPONIBILIDADES INCORPORADAS EN EL PROCESO DE ABSORCIÓN TERRACOOP	-	4,184,929
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	23,326,954	25,002,037

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Lic. Raúl Santos Hurtado
CONTADOR GENERAL



Lic. Ariel Camilo Barrón
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y
RRHH



Lic. Robinson Salas Molina
GERENTE GENERAL



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado en bolivianos)

	Total	Capital Social	Aportes no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	65,153,242	20,631,090	-	-	41,288,123	3,234,029
Cuentas patrimoniales incorporadas en el proceso de absorción TERRACOOOP	2,755,889	2,719,600	-	-	36,289	-
Constitución reserva legal	-	-	-	-	646,806	(646,806)
Constitución reservas estatutarias no distribuibles	42,174	-	-	-	42,174	-
Constitución reservas voluntarias	-	-	-	-	646,806	(646,806)
Constitución provisión para fondo de previsión social y apoyo a la colectividad	(161,701)	-	-	-	-	(161,701)
Constitución provisión para fondos de educación cooperativo	(161,701)	-	-	-	-	(161,701)
Distribución de dividendos	(1,617,015)	-	-	-	-	(1,617,015)
Certificados de aportación	1,036,720	1,036,720	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	4,017,498	-	-	-	-	4,017,498
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	71,065,106	24,387,410	-	-	42,660,198	4,017,498
Constitución reserva legal	-	-	-	-	803,500	(803,500)
Constitución reservas estatutarias no distribuibles	-	-	-	-	-	-
Constitución reservas voluntarias	-	-	-	-	2,812,249	(2,812,249)
Constitución provisión para fondo de previsión social y apoyo a la colectividad	(200,875)	-	-	-	-	(200,875)
Constitución provisión para fondos de educación cooperativo	(200,875)	-	-	-	-	(200,875)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
Certificados de aportación	(1,372,320)	(1,372,320)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	3,271,943	-	-	-	-	3,271,943
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	72,562,980	23,015,090	-	-	46,275,946	3,271,943

Las notas 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Lic. Raúl Santos Hurtado
 CONTADOR GENERAL


 Lic. Ariel Camilo Barrón
 SUBGERENTE DE OPERACIONES Y RRHH


 Lic. Robinson Salas Molina
 GERENTE GENERAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1.- ORGANIZACIÓN

1.a.- ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "San Antonio" RL (CACSA) es una institución financiera no bancaria de responsabilidad limitada, con capital social variable y de duración indefinida, constituida en fecha 9 de febrero de 1962. Cuenta con personería jurídica otorgada mediante Resolución N° 00324 por el Consejo Nacional de Cooperativas el 4 de junio de 1964, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas bajo el registro N° 301. Asimismo, cuenta con la autorización de funcionamiento de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, ahora ASFI, conforme a Resolución SB/255/93 del 10 de diciembre de 1993, y la correspondiente Licencia de Funcionamiento según la circular SB/034/94 del 17 de mayo 1994. El domicilio legal de la Cooperativa está situado en la calle Tarata N° E-0352 zona Sur de la ciudad de Cochabamba.

Su objeto social y operaciones siguen criterios amparados en la Constitución Política del Estado, Ley de Servicios Financieros, Ley General de Cooperativas, Ley del Banco Central de Bolivia, Código de Comercio, Estatutos y las directrices establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Asimismo, se rige por las determinaciones de ley en materia laboral, impositiva y otras disposiciones legales vigentes.

1.a.1 Cambios en la organización

Durante la gestión 2019 se realizaron cambios en la estructura organizacional, resaltando los siguientes:

- Los funcionarios responsables de la normalización crediticia (Encargado y Oficiales de Recuperación), tienen dependencia directa de la Gerencia General.
- Los proyectos de banca móvil, banca por internet, transferencias electrónicas, cajeros automáticos y migración hacia un nuevo core financiero requirieron la jerarquización de las Jefaturas de Tecnologías de la Información y Seguridad de la Información y Seguridad Física; siendo actualmente Subgerencias y conformantes del plantel ejecutivo.
- Implementación del Call Center bajo dependencia de la Subgerencia de Marketing.

1.a.2 Objetivos

Los objetivos principales que estimulan el funcionamiento de la Cooperativa de acuerdo con sus Estatutos son:

- Promover el ahorro de la población.
- Promover el desarrollo integral de su masa societaria, con un enfoque económico y social mediante la ejecución de operaciones de financiamiento.
- Otorgar créditos de acuerdo con las reglamentaciones existentes, fomentando el progreso de la pequeña y mediana empresa.
- Ayudar, estimular y garantizar el ahorro voluntario a través de una próspera diligencia.
- Impulsar el bienestar social a través de una acción cooperativa.
- Obtener financiamiento para el logro de fines y objetivos socioeconómicos.

Estos objetivos se encuentran orientados y enmarcados en los Principios del Movimiento Cooperativo Internacional y los Principios del Cooperativismo en la Constitución Política del Estado.



1.a.3 Puntos de atención y recursos humanos

Al 31 de diciembre de 2019 los servicios y operaciones de CACSA en la ciudad de Cochabamba se efectúan a través de su Oficina Central, cinco agencias y un punto ferial. Cuenta además con tres agencias provinciales en los municipios de Villa Tunari, Sacaba y Quillacollo. Asimismo, una agencia urbana en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, producto de la fusión por absorción de la ex Cooperativa Societaria Terracoop desde el año 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 la Cooperativa cuenta con 122 funcionarios de planta. El promedio con relación a la gestión anterior es de 116 funcionarios.

1.b.- HECHOS IMPORTANTES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

En el marco de la Ley de Servicios Financieros y las normas que regulan el sistema la Cooperativa mantiene su nivel económico en el mercado financiero. Como institución eminentemente social, la Cooperativa planificó sus actividades en un marco de prudencia y disciplina financiera que ha permitido mantener niveles de rentabilidad razonables, como institución eminentemente social.

1.b.1 Percepción de la situación económica y financiera

La economía boliviana continuó en expansión durante la gestión, exponiendo una variación acumulada en el Producto Interno Bruto de 2.86% hasta el tercer trimestre según cifras del Instituto Nacional de Estadística. No obstante, este crecimiento es menor a los porcentajes obtenidos a igual corte de las dos inmediatas gestiones anteriores (4.57% en 2018 y 3.82% en 2017), entendiéndose esto como una ralentización en la dinámica económica. Favorablemente el crecimiento modesto se acompañó de una inflación baja, alcanzando una variación acumulada anual en el Índice de Precios al Consumidor de 1.47% (menor a los años 2018 y 2017).

Algunas variables macroeconómicas reflejan en cierta medida esta desaceleración, principalmente el déficit de la balanza comercial y déficit fiscal. El primero ha contribuido en parte a la disminución de las Reservas Internacionales Netas, presionando, sin lugar a duda, la política cambiaria fija del ente emisor (BCB). En el segundo caso la inversión fue impulsada en las últimas gestiones primordialmente por el sector público, al costo de elevación de la deuda externa para cubrir su desbalance.

El menor dinamismo tiene una repercusión directa en el ámbito financiero nacional: La pesadez crediticia pasó de 1.76% a 1.89%; cifra aún baja, pero con tendencia creciente en los últimos siete años. Por tercer año consecutivo se modificaron las tasas de encaje legal para aminorar la presión de liquidez en las entidades de intermediación, fruto del cumplimiento de los cupos crediticios normativos para ciertos grupos de entidades. Esta presión se materializó también a través del alza de tasas en la demanda de efectivo de corto plazo el mercado de valores. La cartera bruta a nivel consolidado se expandió por encima del 7.3%, en contrasentido al volumen de depósitos del público que se redujo en 3.3%, configurando un escenario contraproducente para las entidades financieras por la asimetría en las variables centrales de intermediación; además de profundizado en los últimos cuatro meses por el contexto electoral y la crisis política y social producida.

Empero, frente al panorama descrito, puede aseverarse que el sistema financiero nacional ha mantenido y goza aún de una robusta solvencia y solidez, adaptándose en su mayoría a las condiciones del mercado.

1.b.2 Desempeño financiero institucional

Durante la gestión 2019 el estado de situación patrimonial expone las siguientes variaciones: Crecimiento de Bs. 15.5 millones en activo (4.2%), Bs. 14.0 millones en pasivo (4.6%) y Bs. 1.5 millones en patrimonio (2.1%), culminando con volúmenes de Bs. 388.8 millones, Bs. 316.3 millones y Bs. 72.6 millones, respectivamente.

La cartera crediticia alcanzó al cierre la suma de Bs. 350.4 millones, representando una variación de Bs. 22.8 millones a doce meses. Esta expansión -que superó el promedio de activos- se sustentó en la variación positiva de obligaciones con el público y con entidades financieras dentro del pasivo y la constitución de reservas patrimoniales. Sin embargo, el fondeo pasivo y patrimonial no igualó dicha expansión, cubriendo el diferencial con recursos de disponibilidades e inversiones, lo cual explica parcialmente su reducción en el año.

Los conflictos políticos y sociales suscitados entre los meses de septiembre y noviembre, tanto en la etapa pre y poselectoral, marcaron el desempeño financiero institucional durante la gestión, repercutiendo en un limitado crecimiento de depósitos del público, contracción de liquidez, incremento en la mora crediticia y leve dolarización de ahorros. Un inusitado retiro de recursos de ahorristas puso presión sobre las disponibilidades e inversiones temporarias, obstaculizando, a la vez, el cumplimiento de las obligaciones crediticias de nuestros socios hacia la Cooperativa. No obstante, las acciones enmarcadas en los planes de contingencia y las normas regulatorias permitieron sobrellevar adecuadamente este desfavorable escenario, sin afectar los compromisos pactados y nuevos desembolsos crediticios. La adecuada gestión directiva, ejecutiva y operativa dio lugar a una ostentosa mejoría de la situación financiera en el último mes del año, cimentada en la confianza de los socios y clientes.

Al término de la gestión, los indicadores más importantes son los siguientes:

- Solvencia: El coeficiente de adecuación patrimonial alcanza el 22.6% (mínimo normativo 10%); los activos de primera calidad cubren 1.4 veces los depósitos (mínimo normativo 0.8 veces); la suma de provisiones y reservas patrimoniales cubren 3.2 veces el capital social o certificados de aportación conjunta de los socios.
- Calidad crediticia: La pesadez asciende a 4.8% (4.4% a diciembre 2018); la proporción de créditos en la máxima calificación "A" es de 94.6%; el grado de reprogramaciones representa únicamente el 0.4% del total de cartera. En colaterales, el 58.6% de este principal activo cuenta con garantías hipotecarias; el volumen de garantías cubre 1.2 veces el saldo pendiente de amortización. En provisiones, el total constituido por provisiones específicas, genéricas y cíclicas cubre 1.6 veces la cartera impaga.
- Resultados: Se alcanzó una rentabilidad económica (ROA) y financiera (ROE) de 0.8% y 4.5%, respectivamente. El nivel alcanzado en el promedio del sistema cooperativo es de 0.5% y 3.7% en igual orden, lo que simboliza un desempeño superior al promedio.
- Liquidez: La cobertura de obligaciones a corto plazo es de 36.4%; el total de activos líquidos representa el 12.1% del total de activos.

1.b.3 Gestión de riesgos

El análisis minucioso de la capacidad de pago constituye uno de los elementos centrales en la gestión de riesgo crediticio en la Cooperativa. Adicionalmente, se cuenta con tasas diferenciadas en los productos por el colateral o garantía de la operación, reduciendo así la probabilidad de pérdida como consecuencia de un posible incumplimiento. La tecnología crediticia, políticas, instrumentos y procedimientos se encuentran acordes al perfil de riesgo asumido por la Institución y el perfil del cliente objetivo. Las provisiones específicas constituidas se encuadran en estricto apego a la normativa vigente, adicionando a esto una política prudencial de constitución de provisiones genéricas. Durante el año la pesadez crediticia transcurrió de 4.4% a 4.8%, y, por consiguiente, se incrementó la previsión específica promedio de 3.3% a 3.9%. En el transcurso del año no se realizaron castigos de operaciones crediticias.

El riesgo cambiario se gestiona dentro de los límites permitidos por el regulador, tanto en la posición cambiaria larga y corta, en procura de mantener una posición equilibrada o ligeramente distante para evitar potenciales variaciones desfavorables en el tipo de cambio. En los últimos cuatro meses del año se denotó una demanda inusual de divisa por socios, clientes y usuarios, así como una reorientación al dólar estadounidense en los ahorros del público. Este hecho fue mitigado con sucesivas compras de moneda extranjera a través del Bolsín del BCB, aunque la posición corta estructural se elevó frente a la anterior gestión. Durante el año el tipo de cambio frente al dólar estadounidense se mantuvo invariable.

El riesgo de tasas de interés o precios es administrado en función al comportamiento generalizado del sistema financiero, adecuando el tarifario a dicho contexto, cumpliendo a cabalidad la regulación para tasas máximas activas y mínimas pasivas, según corresponda. Sobre las tasas pasivas es importante mencionar que, a pesar del alza generalizada en el sistema financiero, no se modificó el tarifario institucional durante la gestión. Asimismo, el carácter social institucional se ve reflejado en la política de tasas activas fijas, sin indexar su alícuota a la Tasa de Referencia (TRE), a excepción de los créditos de largo plazo.



La Cooperativa cuenta con políticas, instrumentos y herramientas de proyección, simulación de escenarios y estrés para riesgo de liquidez, que permiten proyectar los saldos líquidos frente a compromisos activos y pasivos en distintos plazos. Estas proyecciones permiten acciones oportunas de inversión y/o financiamiento, optimizando la rentabilidad de excedentes o minimizando costos de fondeo no convencional. A partir de septiembre se presentó un inusual comportamiento de retiros en productos de ahorro, contrarrestado por la aplicación oportuna de medidas plasmadas en la normativa interna y externa. De igual manera, se ha cualificado la administración de tesorería en la gestión 2019, incrementando la rentabilidad de excedentes tanto en el mercado bancario como en el mercado bursátil.

1.b.4 Productos y servicios ofertados

Entre los productos y servicios pueden mencionarse:

- Productos de Ahorro: Cajas de ahorro y depósitos a plazo fijo.
- Productos crediticios: Créditos de vivienda, créditos de consumo y microcréditos. Cada uno diferenciado por el tipo de garantía (hipotecaria, autoliquidable, personal, prendaria u otras).
- Otros servicios: Cobro de servicios públicos: energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, telefonía fija y móvil, compraventa de divisas, fraccionamiento. Pago de la renta única de vejez.

Durante la gestión 2019 no existió ningún producto o servicio discontinuado.

1.b.5 Calificación de riesgo

Trimestralmente la empresa AESA Ratings (asociada a Fitch Ratings) analiza el desempeño financiero de la Cooperativa y asigna la calificación de riesgo. La última calificación recibida expone los siguientes resultados:

Calificación	AESA Ratings		Equivalencia ASFI	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Moneda nacional	F2	BBB	N-2	BBB2
Moneda extranjera	F2	BBB	N-2	BBB2
Emisor		BBB		BBB2
Perspectiva			Estable	

1.b.6 Otros hechos relevantes

Durante la gestión se adicionó un nuevo punto de atención en la ciudad de Cochabamba, la Agencia Ayacucho, ubicada en pleno centro de la urbe.

NOTA 2.- NORMAS CONTABLES

2. a.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y sus notas han sido procesados y expuestos de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Manual de Cuentas para Entidades Financieras), las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), o la utilización de las Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia y/o concordancia de tratamientos y disposiciones en Bolivia. Los estados financieros en la gestión presente no se re expresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI de fecha 29/11/2008 (Circular SB/597/2008), indicando que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin reexpresión a moneda constante a la fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación del regulador y los estados financieros se presentan en las formas requeridas.

Los estados financieros se exhiben en moneda nacional (Bolivianos). Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre (Bs. 6.86 por cada unidad de dólar estadounidense).

2. b.- DISPONIBILIDADES

Representa el material monetario mantenido en bóveda (que incluye los fondos en custodia de encaje legal), los saldos principalmente generados por la constitución de encaje legal en efectivo en el Banco Central de Bolivia, y recursos en cuentas corrientes en bancos.

2. c.- CARTERA

Representa el saldo a capital pendiente de amortizar de los créditos otorgados por la Cooperativa a terceros, originados en la actividad principal de intermediación financiera. Su exposición es desagregada por el estado de cumplimiento y, si corresponde, su reprogramación o reestructuración. Se registran también los productos financieros devengados y las provisiones crediticias por incobrabilidad tanto específicas como genéricas.

Los intereses se contabilizan con base en el método de lo devengado, mientras la operación crediticia esté en estado vigente. No se contabilizan ingresos por productos devengados cuando: Una operación crediticia sea reclasificada a cartera vencida o cartera en ejecución; existan créditos otorgados a deudores del sistema que tengan créditos castigados por insolvencia o créditos en ejecución en la propia entidad o alguna otra entidad del sistema, incluidas las entidades en liquidación, en tanto no se regularicen dichas operaciones; un prestatario que tenga operaciones crediticias en estado vencido en la misma.

La previsión específica por incobrabilidad se determina según lo dispuesto en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la RNSF. En base al mismo reglamento la ASFI determina la constitución de previsión genérica por factores de riesgo adicional. La previsión genérica por otros riesgos se determina en base a métodos de estimación consistentes.

2. d.- INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

2.d.1 Inversiones temporarias

Representa las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, en otras entidades no financieras, los saldos principalmente generados por la constitución de encaje legal en títulos en el Banco Central de Bolivia y valores representativos de deuda adquiridos. Estos recursos se constituyen con la intención de obtener rentabilidad de excedentes temporales de liquidez y pueden ser convertidos en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días.

Los criterios de valuación de estas inversiones son los siguientes: Los depósitos en cajas de ahorro y a plazo fijo con vencimiento no mayor a 30 días se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, registrando sus productos devengados en la cuenta correspondiente; los recursos en fondos de inversión abiertos y Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (FRAL) se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del fondo; los títulos valores adquiridos con pacto de reventa se valúan a su costo a la fecha de cierre, registrando sus productos devengados en la cuenta correspondiente.

2.d.2 Inversiones permanentes

Representa las inversiones en otras entidades no financieras e inversiones de disponibilidad restringida. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión institucional se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días. Se incluyen también los rendimientos devengados por cobrar, así como la previsión por desvalorización o irrecuperabilidad.

Los criterios de valuación de estas inversiones son los siguientes: De contar con depósitos a plazo fijo con vencimiento mayor a 30 días se valúan a su valor de costo a la fecha de cierre, registrando sus productos devengados en la cuenta correspondiente; la participación en entidades de servicio público (principalmente acciones telefónicas), fueron valuadas a precios de mercado; se incluyen también en inversiones permanentes las cuotas de participación del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (FCPVIS), como también las cuotas de participación FCPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB.



2.e.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Representa los derechos derivados principalmente por pagos anticipados y créditos diversos a favor que no corresponden al giro principal. Incluye la previsión para cuentas incobrables.

Según el MCEF, algunas partidas podrán permanecer registradas como máximo 330 días. Si transcurrido este lapso no han sido recuperadas deberán provisionar en un 100% y castigarse con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida.

2.f.- BIENES REALIZABLES

Representa los bienes tangibles de propiedad de la Cooperativa con destino de venta como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos y los bienes fuera de uso. Estos bienes están registrados al menor valor entre: su valor de adjudicación, valor en libros o valor estimado de realización.

En caso de que el valor neto de mercado fuera inferior al contabilizado, se ajusta a ese valor constituyendo previsión por desvalorización correspondiente. Por otro lado, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser de propiedad de la Cooperativa deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. A la fecha de adjudicación del bien, deberá provisionar al menos el 25% del valor en libros, por lo menos el 50% del valor en libros una vez finalizado el plazo de un año desde la fecha de adjudicación y el 100% del valor en libros antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

La fecha aplicada para el cómputo del plazo de tenencia y la constitución de provisiones de los bienes adjudicados o bienes recibidos en dación de pago corresponde a la suscripción de la minuta emitida por el Juez a Cargo para el primer caso y la fecha de suscripción del protocolo ante Notario de Fe Pública para el segundo caso.

2.g.- BIENES DE USO

Representa los bienes tangibles que se utilizan o utilizarán en la actividad de la Cooperativa, que tienen una vida útil superior a un año y que no están destinados a la venta. Comprende el valor de los terrenos, edificios, mobiliario, equipo, vehículos y obras de arte; deducidas las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las tasas de depreciación de bienes de uso son las siguientes: Edificios 40 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 2,5%; mobiliario y enseres 10 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 10.0%; equipos e instalaciones 8 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 12,5%; equipos de computación 4 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 25.0%; vehículos 5 años de vida útil y tasa de depreciación anual de 20.0%.

2.h.- OTROS ACTIVOS

Representa las existencias de papelería útiles y materiales de servicio; cargos diferidos; y partidas pendientes de imputación transitorias que se encuentran en proceso de regularización. También se incluyen los activos intangibles adquiridos. Los inventarios son incorporados a su valor de adquisición. Los bienes alquilados que se encuentran clasificados en este rubro correspondiente a la parte del edificio se valúan y deprecian en igual magnitud que los bienes de uso (edificios).

Los programas y aplicaciones informáticas se registran a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un período estimado de vida útil no mayor a cinco años (tasa de depreciación anual de 20.0%).

2.i.- FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Cooperativa San Antonio no tiene fideicomisos constituidos.

2.j.- OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO, CON INSTITUCIONES FISCALES, Y CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

2.j.1 Obligaciones con el público

Representa los fondos recibidos en depósito y otros tipos de obligaciones con el público en general.

Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

2.j.2 Obligaciones con instituciones fiscales

Registra las obligaciones del público y con instituciones fiscales que habiendo transcurrido diez años sin haber tenido movimiento están pendientes de ser traspasadas al Tesoro General de la Nación.

2.j.3 Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Representa los financiamientos obtenidos del Banco Central de Bolivia; y financiamientos y depósitos de otras entidades financieras del país. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

2.j.4 Obligaciones empresas públicas

Representa el saldo de los fondos entregados por el Estado Plurinacional de Bolivia mediante la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo FRUV, para el pago de Renta Dignidad a las personas de tercera edad.

2.k.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representa los registros por obligaciones no emergentes de la actividad principal de intermediación financiera, así como las provisiones y las partidas pendientes de imputación.

2.I.- PROVISIONES Y PREVISIONES

2.I.1 Provisiones

Registra el importe de obligaciones que, a pesar de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles y se encuentran pendientes de pago, tales como el importe devengado de los beneficios sociales del personal, impuestos a cargo de la Cooperativa que aún no son exigibles, etc. Las provisiones se ajustan mensualmente en función de estimaciones.

Las provisiones por aguinaldos y primas son realizadas por estimaciones del total ganado de los funcionarios, diferidos en doce meses. La provisión para indemnizaciones cubre adecuadamente la contingencia correspondiente al monto que por ley debe pagarse al personal en relación de dependencia, constituida por un mes de sueldo por año de servicio. Las provisiones por Fondo de Protección al Ahorrista y acotaciones ASFI, son calculadas mediante estimaciones basadas en la RNSF.

Se incluye también en esta cuenta la constitución de provisiones para el Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, y el Fondo de Educación Cooperativo, según se establece en los Estatutos.

2.I.2 Previsiones

Representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por juicios contra la entidad, provisiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, previsión genérica cíclica y otras situaciones contingentes.

Las provisiones cíclicas son constituidas según directrices del ente regulador. Las provisiones genéricas voluntarias se constituyen a través de decisiones prudenciales según la existencia de utilidades netas que superen las expectativas planificadas; estos recursos permiten mejorar el capital secundario. Las provisiones crediticias específicas y genéricas se exponen en la propia cartera dentro del activo.

2.m.- PATRIMONIO NETO

2.m.1 Capital social

Registra el capital social representado por certificados de aportación.



2.m.1 Reservas

Registra los importes que en la distribución de utilidades fueron destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones legales y/o estatutarias. Comprende la reserva legal, reservas estatutarias no distribuibles, reservas no distribuibles de ajuste por inflación del patrimonio, otras reservas no distribuibles y reservas voluntarias.

2.n.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los intereses financieros percibidos son contabilizados en función al método de devengado, reconociéndose sobre toda la cartera vigente e inversiones. Por otra parte, los intereses sobre la cartera vencida y en ejecución no se contabilizan hasta el momento de su cobranza. Los intereses financieros pagados por depósitos y otros financiamientos son contabilizados por el método de devengado.

Los ingresos y gastos que no corresponden a la intermediación se registran en su generalidad por el método de percibido, exceptuando aquellos gastos diferidos de su adquisición, que son registrados por depreciaciones, amortizaciones, provisiones u otros.

La determinación de los resultados del ejercicio se realiza en estricto apego con normas las contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2.o.- TRATAMIENTO DE LOS EFECTOS CONTABLES DE DISPOSICIONES LEGALES

No existe relevancia sobre disposiciones legales en el tratamiento contable durante el periodo.

2.p.- ABSORCIONES O FUSIONES DE OTRAS ENTIDADES

No aplicable a la gestión 2019. Con respecto a la gestión 2018, luego de cumplir con los requisitos exigidos por disposiciones vigentes contenidas en el Reglamento para la Fusión de Entidades Supervisadas de la RNSF, la Cooperativa obtuvo la autorización de la ASFI para la Fusión por Absorción de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Terracoop Ltda. de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, mediante Resolución ASFI/1468/2017 de fecha 20 de diciembre del 2017.

NOTA 3.- CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el año 2019 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2018.

NOTA 4.- ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Cuenta de encaje entidades no bancarias	11,210,467	8,461,128
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	13,330,756	19,060,949
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	-	-
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	3,694,670	-
Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	-
Importes entregados en garantía	-	27,440
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra	-	-
Títulos valores de entidades financieras del país cedidos en garantía	-	-
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	96,129	3,983,094
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	5,800,000	-
TOTAL	34,132,022	31,532,612

4.a.- Encaje legal

El cálculo del encaje legal requerido y constituido se basa en el Reglamento para el Control de Encaje Legal de la RNSF.

4.a.1 Encaje legal en efectivo

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19		dic-18	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Encaje legal en efectivo moneda nacional	9,004,354	9,931,279	7,794,900	8,287,336
Encaje legal en efectivo moneda extranjera	5,891,030	8,729,954	5,756,450	7,022,576
TOTAL	14,895,384	18,661,234	13,551,349	15,309,912

4.a.2 Encaje legal en títulos

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19		dic-18	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Encaje legal en títulos moneda nacional	5,874,985	5,808,888	6,138,576	5,830,248
Encaje legal en títulos moneda extranjera	7,483,798	7,521,868	13,414,884	13,230,701
TOTAL	13,358,784	13,330,756	19,553,460	19,060,949

NOTA 5.- ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

5.a CALCE FINANCIERO

La metodología de elaboración del calce financiero se basa en las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez de la RNSF.

La posición de calce financiero por plazos a partir del 1 de enero de 2020 es la siguiente:

Expresado en Bolivianos	>dic-19							Total
	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	> 720 días	
Disponibilidades	12,836,998	406,694	389,126	902,191	1,299,370	1,093,651	6,398,923	23,326,954
Inversiones temporarias	11,080,642	323,195	303,756	695,457	1,034,163	904,159	9,485,710	23,827,082
Cartera vigente	5,924,440	5,932,226	5,936,723	17,545,715	34,266,620	62,356,209	201,728,171	333,690,105
Otras cuentas por cobrar	64,362	64,362	-	-	-	-	748,366	877,090
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	5,896,129	150,268	6,046,397
Otras operaciones activas	1,284,410	(68,957)	(119,312)	(713,196)	(1,399,988)	(2,548,529)	4,638,456	1,072,885
ACTIVOS	31,190,853	6,657,521	6,510,294	18,430,167	35,200,166	67,701,619	223,149,895	388,840,513
Obligaciones con el público caja de ahorros	2,830,721	2,318,602	2,318,602	4,015,936	5,679,392	8,031,873	95,915,185	121,110,311
Obligaciones con el público depósitos a plazo fijo	16,991,058	10,559,449	11,105,658	24,866,362	34,218,653	19,794,396	32,092,490	149,628,067
Obligaciones con el público restringidas	3,998,421	311,171	273,052	607,000	1,931,929	744,641	540,444	8,406,658
Financiamientos	7	7	7	8,500,013	18	10,662,590	278	19,162,922
Otras cuentas por pagar	1,474,057	-	-	-	-	-	-	1,474,057
Otras operaciones pasivas	3,882,458	192	761,245	-	-	-	11,851,625	16,495,520
PASIVOS	29,176,723	13,189,421	14,458,563	37,989,312	41,829,992	39,233,500	140,400,023	316,277,533
ACTIVOS / PASIVOS	106.90%	50.48%	45.03%	48.51%	84.15%	172.56%	158.94%	122.94%

La posición de calce financiero por plazos a partir del 1 de enero de 2019 es la siguiente:

Expresado en Bolivianos	>dic-18							Total
	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	> 720 días	
Disponibilidades	17,063,312	316,881	296,373	833,351	920,897	852,165	4,719,057	25,002,037
Inversiones temporarias	12,696,035	389,816	366,442	961,095	1,153,341	1,266,785	14,166,557	31,000,072
Cartera vigente	5,432,870	5,386,597	5,404,059	15,979,700	31,232,186	57,783,906	191,896,491	313,115,809
Otras cuentas por cobrar	302,697	302,697	-	-	137,052	-	-	742,446
Inversiones permanentes	-	3,983,094	-	-	150,268	-	-	4,133,363
Otras operaciones activas	1,530,240	(30,034)	(142,539)	(548,664)	(1,077,435)	(1,994,732)	1,595,985	(667,179)
ACTIVOS	37,025,154	10,349,052	5,924,335	17,225,483	32,516,310	57,908,125	212,378,090	373,326,548
Obligaciones con el público caja de ahorros	2,426,324	2,426,324	2,426,324	4,202,516	5,943,255	8,405,032	97,496,614	123,326,387
Obligaciones con el público depósitos a plazo fijo	15,659,384	10,724,072	9,959,394	27,381,604	31,072,040	19,234,897	28,639,301	142,670,693
Obligaciones con el público restringidas	719,034	150,300	3,500	782,857	2,130,081	2,158,561	215,285	6,159,618
Financiamientos	916,667	-	416,667	5,695,889	2,500,000	4,333,333	916,667	14,779,222
Otras cuentas por pagar	534,539	-	-	-	599,792	-	-	1,134,331
Otras operaciones pasivas	902,021	694,954	685,543	1,749,193	28,460	3,042,856	7,088,163	14,191,191
PASIVOS	21,157,968	13,995,650	13,491,427	39,812,059	42,273,629	37,174,678	134,356,030	302,261,442
ACTIVOS / PASIVOS	174.99%	73.94%	43.91%	43.27%	76.92%	155.77%	158.07%	123.51%



5.b RESUMEN DE ACTIVOS Y PASIVOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19			dic-18		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Disponibilidades	15,834,380	7,492,574	23,326,954	19,430,815	5,571,222	25,002,037
Inversiones temporarias	13,437,791	10,389,869	23,827,660	15,566,730	15,433,342	31,000,072
Cartera	69,308,142	260,373,925	329,682,068	63,482,412	244,668,594	308,151,007
Otras cuentas por cobrar	-	916,732	916,732	368,445	-	368,445
Bienes realizables	-	52	52	-	53	53
Inversiones permanentes	-	5,987,230	5,987,230	4,074,195	-	4,074,195
Bienes de uso	-	3,720,177	3,720,177	-	3,668,344	3,668,344
Otros activos	-	1,379,640	1,379,640	117,737	944,658	1,062,394
TOTAL ACTIVO	98,580,314	290,260,199	388,840,513	103,040,334	270,286,214	373,326,548
Obligaciones con el público	124,969,226	156,992,357	281,961,583	118,711,297	156,149,690	274,860,987
Obligaciones con instituciones fiscales	138,820	-	138,820	-	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8,788,544	10,662,869	19,451,413	9,631,004	5,250,000	14,881,004
Otras cuentas por pagar	2,235,301	8,741,171	10,976,473	1,891,112	7,088,163	8,979,276
Previsiones	-	3,237,126	3,237,126	-	3,042,856	3,042,856
Obligaciones con empresas públicas	512,119	-	512,119	497,320	-	497,320
TOTAL PASIVO	136,644,011	179,633,523	316,277,533	130,730,733	171,530,709	302,261,442

NOTA 6.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa San Antonio no tiene saldos con partes relacionadas (sociedades afiliadas o sociedades subsidiarias).

NOTA 7.- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19				dic-18			
	ME	CMV	UFV	Total	ME	CMV	UFV	Total
Disponibilidades	9,802,124	-	-	9,802,124	7,738,366	-	-	7,738,366
Inversiones temporarias	10,233,471	-	-	10,233,471	19,774,419	-	-	19,774,419
Cartera	316,581	-	-	316,581	176,010	-	-	176,010
Otras cuentas por cobrar	270,372	-	-	270,372	241,894	-	-	241,894
Bienes realizables	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones permanentes	5,987,230	-	-	5,987,230	4,074,195	-	-	4,074,195
Bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	-
ACTIVOS	26,609,778	-	-	26,609,778	32,004,884	-	-	32,004,884
Obligaciones con el público	42,454,919	-	-	42,454,919	41,333,464	-	-	41,333,464
Obligaciones con instituciones fiscales	133,170	-	-	133,170	-	-	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	116,118	-	-	116,118	190,951	-	-	190,951
Previsiones	78,344	-	-	78,344	83,179	-	-	83,179
Obligaciones con empresas públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
PASIVOS	42,782,550	-	-	42,782,550	41,607,595	-	-	41,607,595
POSICIÓN NETA	(16,172,772)	-	-	(16,172,772)	(9,602,711)	-	-	(9,602,711)

La posición cambiaría al cierre contable de diciembre 2019 es de 22.3% pasiva, lo que significa una posición corta, estando dentro de los márgenes establecidos en el Reglamento para el Control de la Posición Cambiaría de la RNSF. El tipo de cambio por cada unidad de dólar estadounidense es de Bs. 6.86 al cierre de los ejercicios del 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre de 2018.

NOTA 8.- COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8.a.- DISPONIBILIDADES

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Caja	7,538,106	7,149,618
▶ Billetes y monedas	7,538,106	7,149,618
Banco Central de Bolivia	11,210,467	8,461,128
▶ Cuenta compras Bolsín BCB	-	-
▶ Cuenta de encaje	11,210,467	8,461,128
Bancos y corresponsales del país	4,578,381	9,391,291
▶ Bancos y corresponsales del país	4,578,381	9,391,291
Productos devengados por cobrar disponibilidades	-	-
▶ Productos devengados por cobrar disponibilidades	-	-
(Previsión para disponibilidades)	-	-
▶ (Previsión disponibilidades en el BCB)	-	-
▶ (Previsión disponibilidades en bancos y corresponsales del país)	-	-
TOTAL	23,326,954	25,002,037

8.b.- CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Cartera vigente	332,254,779	311,892,072
▶ Préstamos amortizables vigentes	286,481,802	276,477,759
▶ Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	-	22,669
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	45,325,865	35,391,645
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado vigentes	447,111	-
Cartera vencida	2,480,141	4,875,711
▶ Préstamos amortizables vencidos	2,480,141	4,875,711
▶ Deudores por venta de bienes a plazo vencidos	-	-
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	-	-
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado vencidos	-	-
Cartera en ejecución	14,092,036	9,500,256
▶ Préstamos amortizables en ejecución	11,252,566	8,510,459
▶ Deudores por venta de bienes a plazo en ejecución	-	-
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	2,839,470	989,796
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado en ejecución	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1,435,326	1,223,737
▶ Préstamos amortizables reprogramados vigentes	1,435,326	990,855
▶ Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vigentes	-	-
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	-	232,882
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados vigentes	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-
▶ Préstamos amortizables reprogramados vencidos	-	-
▶ Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vencidos	-	-
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	-	-
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados vencidos	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	113,674	39,990
▶ Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	-	39,990
▶ Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados en ejecución	-	-
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	113,674	-
▶ Préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado reprogramados en ejecución	-	-
Productos devengados por cobrar cartera	2,551,949	2,287,669
▶ Productos devengados por cobrar cartera vigente	2,534,552	2,227,929
▶ Productos devengados por cobrar cartera vencida	5,581	53,012
▶ Productos devengados por cobrar cartera en ejecución	-	-
▶ Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	11,816	6,727
▶ Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-
▶ Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	-	-
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	(23,245,837)	(21,668,428)
▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente)	(3,654,771)	(3,502,887)
▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida)	(898,004)	(1,017,832)
▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera en ejecución)	(9,007,497)	(6,226,968)
▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vigente)	(15,291)	(6,721)
▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada vencida)	-	-
▶ (Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada o reestructurada en ejecución)	(11,367)	(39,990)
▶ (Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional)	(5,481,360)	(5,481,360)
▶ (Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos)	(4,177,547)	(5,392,671)
TOTAL	329,682,068	308,151,007

La Cooperativa San Antonio no cuenta con cartera contingente.



8.b.1 Cartera por clase

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Crédito hipotecario de vivienda	46,086,052	-	2,953,144	49,039,196	1,479,182
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	1,081,936	2,378	-	1,084,314	34,836
Microcrédito individual	19,831,009	6,099	1,955,421	21,792,529	2,016,133
Microcrédito individual debidamente garantizado	116,810,556	551,166	2,421,719	119,783,441	1,738,311
Microcrédito agropecuario	6,016,673	-	132,647	6,149,320	133,499
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado con garantía real	3,012,982	-	370,991	3,383,973	185,550
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado	-	-	-	-	-
Crédito de consumo	68,197,523	61,214	1,926,214	70,184,951	4,047,303
Crédito de consumo debidamente garantizado	112,000	-	-	112,000	1,680
Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real	71,891,999	1,859,284	4,445,574	78,196,856	3,947,098
Crédito PYME calificado por días mora	649,375	-	-	649,375	3,339
Previsión genérica	-	-	-	-	9,658,906
TOTAL	333,690,105	2,480,141	14,205,710	350,375,956	23,245,837

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-18				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Crédito hipotecario de vivienda	50,610,447	445,942	1,921,335	52,977,724	1,132,537
Crédito de vivienda sin garantía hipotecaria	1,323,542	50,291	-	1,373,832	42,813
Microcrédito individual	17,930,075	333,373	1,342,255	19,605,703	1,586,554
Microcrédito individual debidamente garantizado	104,250,730	741,165	2,358,441	107,350,336	1,498,645
Microcrédito agropecuario	4,397,094	81,572	111,773	4,590,439	128,735
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado con garantía real	2,488,778	370,991	-	2,859,769	37,173
Microcrédito agropecuario debidamente garantizado	489,040	-	-	489,040	-
Crédito de consumo	70,118,972	339,385	1,539,642	71,997,999	3,822,816
Crédito de consumo debidamente garantizado	-	-	-	-	-
Crédito de consumo debidamente garantizado con garantía real	59,404,336	2,512,991	2,266,800	64,184,127	2,539,528
Crédito PYME calificado por días mora	2,102,796	-	-	2,102,796	5,597
Previsión genérica	-	-	-	-	10,874,030
TOTAL	313,115,809	4,875,711	9,540,245	327,531,765	21,668,428

8.b.2 Cartera por actividad económica del deudor y destino del crédito

8.b.2.1 Actividad económica del deudor

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Agricultura y ganadería	19,027,307	594,750	531,128	20,153,185	778,640
Caza, silvicultura y pesca	837,636	-	-	837,636	12,163
Extracción de petróleo crudo y gas natural	14,267	-	-	14,267	36
Minerales metálicos y no metálicos	906,048	-	370,991	1,277,039	250,424
Industria manufacturera	18,790,981	210,188	1,464,594	20,465,763	1,081,309
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	387,807	-	47,590	435,398	54,389
Construcción	15,537,046	29,030	525,844	16,091,920	492,306
Venta al por mayor y menor	75,814,167	27,873	3,325,126	79,167,166	2,692,034
Hoteles y restaurantes	22,030,872	-	1,983,555	24,014,427	1,301,008
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	54,574,158	404,606	2,428,735	57,407,499	2,118,253
Intermediación financiera	357,298	-	-	357,298	8,686
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	36,774,065	1,193,022	815,897	38,782,985	1,213,510
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	693,839	-	210,374	904,214	174,846
Educación	2,012,947	-	-	2,012,947	28,593
Servicios sociales, comunales y personales	79,054,792	20,671	1,840,264	80,915,727	2,911,421
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	83,422	-	-	83,422	1,136
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	121,194	121,194	60,597
Actividades atípicas	6,793,451	-	540,416	7,333,868	407,580
Previsión genérica	-	-	-	-	9,658,906
TOTAL	333,690,105	2,480,141	14,205,710	350,375,956	23,245,837

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-18				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Agricultura y ganadería	16,922,610	81,572	519,287	17,523,469	622,609
Caza, silvicultura y pesca	78,476	-	-	78,476	982
Extracción de petróleo crudo y gas natural	10,266	25,960	-	36,227	21,076
Minerales metálicos y no metálicos	855,671	503,409	-	1,359,080	63,265
Industria manufacturera	17,005,766	77,551	1,361,697	18,445,013	943,414
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	863,310	-	47,590	910,900	57,394
Construcción	14,710,565	523,403	149,900	15,383,868	343,606
Venta al por mayor y menor	78,247,502	864,588	3,175,536	82,287,626	2,716,051
Hoteles y restaurantes	19,586,104	1,413,881	545,150	21,545,135	867,973
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	44,614,073	969,390	999,305	46,582,768	1,218,756
Intermediación financiera	688,960	-	-	688,960	16,474
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	31,278,235	70,649	815,897	32,164,782	693,998
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	993,906	121,306	93,653	1,208,865	162,645
Educación	797,088	-	-	797,088	7,547
Servicios sociales, comunales y personales	79,718,566	102,807	1,360,477	81,181,850	2,712,174
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	87,546	-	-	87,546	1,795
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	121,194	-	121,194	3,030
Actividades atípicas	6,657,166	-	471,753	7,128,919	341,607
Previsión genérica	-	-	-	-	10,874,030
TOTAL	313,115,809	4,875,711	9,540,245	327,531,765	21,668,428

8.b.2.2 Cartera por destino del crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Agricultura y ganadería	8,327,685	-	286,084	8,613,769	286,084
Caza, silvicultura y pesca	38,714	-	-	38,714	1,161
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	-	370,991	370,991	185,496
Industria manufacturera	11,886,016	-	240,021	12,126,037	190,624
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	57,347,306	775,998	1,693,228	59,816,532	1,529,588
Venta al por mayor y menor	159,720,478	1,349,410	4,427,024	165,496,912	6,269,574
Hoteles y restaurantes	6,527,669	-	479,910	7,007,579	300,581
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,144,801	42,599	652,884	12,840,284	565,230
Intermediación financiera	25,540,786	293,373	1,352,722	27,186,881	1,313,322
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	46,731,893	18,760	4,617,482	51,368,135	2,790,570
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	-	-	-	-
Educación	430,017	-	25,621	455,637	37,696
Servicios sociales, comunales y personales	4,961,749	-	59,744	5,021,493	116,923
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	32,991	-	-	32,991	82
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	-	-	-	-	-
Previsión genérica	-	-	-	-	9,658,906
TOTAL	333,690,105	2,480,141	14,205,710	350,375,956	23,245,837



Los saldos al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-18				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Agricultura y ganadería	6,843,861	81,572	218,595	7,144,028	237,476
Caza, silvicultura y pesca	52,859	-	-	52,859	1,586
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	-	-	-	-
Minerales metálicos y no metálicos	-	370,991	-	370,991	37,099
Industria manufacturera	10,649,834	74,151	133,000	10,856,985	143,095
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	-	-	-	-
Construcción	61,247,858	1,204,345	671,425	63,123,628	951,505
Venta al por mayor y menor	147,372,320	825,883	4,076,466	152,274,669	5,446,224
Hoteles y restaurantes	5,498,786	97,184	413,324	6,009,294	295,355
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,036,099	17,915	547,117	11,601,131	449,741
Intermediación financiera	21,142,061	840,050	465,939	22,448,050	790,012
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	45,375,058	1,363,619	2,929,013	49,667,691	2,304,389
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	-	-	-	-	-
Educación	279,461	-	25,621	305,081	34,004
Servicios sociales, comunales y personales	3,616,369	-	59,744	3,676,113	103,873
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	-	-	-	-
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	1,245	-	-	1,245	37
Previsión genérica	-	-	-	-	10,874,030
TOTAL	313,115,809	4,875,711	9,540,245	327,531,765	21,668,428

8.b.3 Cartera por tipo de garantía

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Hipotecaria	192,701,688	2,410,450	10,065,334	205,177,472	7,323,939
Depósito a plazo fijo pignorado a favor de la entidad	3,267,227	-	-	3,267,227	60,305
Personal	137,682,831	67,313	4,140,376	141,890,520	6,199,579
Sola firma	-	-	-	-	-
Prendaria	38,358	2,378	-	40,736	3,107
Previsión genérica	-	-	-	-	9,658,906
TOTAL	333,690,105	2,480,141	14,205,710	350,375,956	23,245,837

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-18				
	Vigente	Vencida	En ejecución	Total Cartera Bruta	Previsión específica
Hipotecaria	181,289,312	4,034,527	6,184,296	191,508,136	5,096,634
Depósito a plazo fijo pignorado a favor de la entidad	2,028,238	-	-	2,028,238	35,200
Personal	122,343,639	744,062	3,280,759	126,368,459	5,423,453
Sola firma	7,367,839	93,722	75,190	7,536,752	232,869
Prendaria	86,781	3,400	-	90,180	6,241
Previsión genérica	-	-	-	-	10,874,030
TOTAL	313,115,809	4,875,711	9,540,245	327,531,765	21,668,428

8.b.4 Cartera por calificación

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19									
	Vigente	%	Vencida	%	En ejecución	%	Total Cartera Bruta	%	Previsión específica	%
Calificación A	331,542,986	99%	-	0%	-	0%	331,542,987	95%	3,515,875	15%
Calificación B	1,980,692	1%	-	0%	-	0%	1,980,692	1%	70,668	0%
Calificación C	-	0%	274,627	11%	148,591	1%	423,218	0%	43,350	0%
Calificación D	-	0%	656,110	26%	-	0%	656,110	0%	174,677	1%
Calificación E	25,491	0%	1,508,744	61%	316,952	2%	1,851,187	1%	791,152	3%
Calificación F	140,936	0%	40,660	2%	13,740,167	97%	13,921,764	4%	8,991,208	39%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	9,658,906	42%
TOTAL	333,690,105	100%	2,480,141	100%	14,205,710	100%	350,375,958	100%	23,245,837	100%

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-18									
	Vigente	%	Vencida	%	En ejecución	%	Total Cartera Bruta	%	Previsión específica	%
Calificación A	310,769,728	99%	46,891	1%	-	0%	310,816,620	95%	3,338,916	15%
Calificación B	1,564,574	0%	121,194	2%	-	0%	1,685,768	1%	65,222	0%
Calificación C	716,515	0%	2,680,459	55%	-	0%	3,396,974	1%	385,362	2%
Calificación D	-	0%	1,671,889	34%	-	0%	1,671,889	1%	418,822	2%
Calificación E	-	0%	343,279	7%	-	0%	343,279	0%	274,623	1%
Calificación F	64,992	0%	11,999	0%	9,540,245	100%	9,617,236	3%	6,311,452	29%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	10,874,030	50%
TOTAL	313,115,809	100%	4,875,711	100%	9,540,245	100%	327,531,767	100%	21,668,428	100%

8.b.5 Cartera por concentración

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19									
	Vigente	%	Vencida	%	En ejecución	%	Total Cartera Bruta	%	Previsión específica	%
1° a 10° mayores	11,474,173	3%	1,174,239	47%	1,342,657	9%	13,991,070	4%	1,205,436	5%
11° a 50° mayores	35,362,612	11%	-	0%	2,596,306	18%	37,958,918	11%	1,526,086	7%
51° a 100° mayores	33,173,358	10%	-	0%	1,545,963	11%	34,719,321	10%	974,227	4%
Otros	253,679,961	76%	1,305,902	53%	8,720,785	61%	263,706,649	75%	9,881,182	43%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	9,658,906	42%
TOTAL	333,690,105	100%	2,480,141	100%	14,205,710	100%	350,375,958	100%	23,245,837	100%

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-18									
	Vigente	%	Vencida	%	En ejecución	%	Total Cartera Bruta	%	Previsión específica	%
1° a 10° mayores	11,786,445	4%	1,342,657	28%	-	0%	13,129,102	4%	402,779	2%
11° a 50° mayores	33,866,092	11%	1,225,922	25%	1,716,361	18%	36,808,375	11%	1,169,030	5%
51° a 100° mayores	31,747,991	10%	-	0%	1,294,108	14%	33,042,100	10%	861,846	4%
Otros	235,715,280	75%	2,307,132	47%	6,529,776	68%	244,552,190	75%	8,360,742	39%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	10,874,030	50%
TOTAL	313,115,809	100%	4,875,711	100%	9,540,245	100%	327,531,767	100%	21,668,428	100%



8.b.6 Evolución de la cartera

Los saldos al 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18	dic-17
Cartera vigente	332,254,779	311,892,072	269,607,389
Cartera vencida	2,480,141	4,875,711	179,416
Cartera en ejecución	14,092,036	9,500,256	6,246,267
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1,435,326	1,223,737	1,474,916
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	113,674	39,990	-
Cartera contingente	-	-	-
Previsión específica para incobrabilidad	13,586,931	10,794,397	7,674,703
Previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional	5,481,360	5,481,360	5,481,360
Previsión genérica para incobrabilidad por otros riesgos	4,177,547	5,392,671	4,240,804
Previsión para activos contingentes	-	-	-
Previsión cíclica	2,824,645	2,630,375	2,295,699
Previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	6,476,386	4,681,063	4,086,734
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por factores de riesgo adicional	-	478,277	85,805
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad por otros riesgos	685,412	258,920	477,766
Cargos por previsión para activos contingentes	-	-	-
Cargos por previsión cíclica	555,279	626,184	-
Cargos por previsión por incobrabilidad de cartera por constituir	-	-	-
Productos por cartera (ingresos financieros)	42,853,499	40,954,154	32,575,882
Productos en suspenso	4,827,134	2,888,561	2,488,514
Líneas de crédito otorgadas	-	-	-
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	78,454,574	75,206,769	66,436,567
Créditos castigados por insolvencia	8,327,605	8,686,655	2,972,790
Número de prestatarios	4,568	4,360	3,685
Número de operaciones	5,202	4,976	4,229

8.b.7 Reprogramaciones

8.b.7.1 Cartera reprogramada

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1,435,326	1,223,737
▶ Cartera reprogramada	1,435,326	1,223,737
▶ Cartera reestructurada	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-
▶ Cartera reprogramada	-	-
▶ Cartera reestructurada	-	-
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	113,674	39,990
▶ Cartera reprogramada	113,674	39,990
▶ Cartera reestructurada	-	-
TOTAL	1,549,000	1,263,727
TOTAL CARTERA BRUTA	350,375,955	327,531,765
PROPORCIÓN	0.44%	0.39%

Al corte del año 2019 la cartera reprogramada representa el 0.44% de la cartera bruta de la Cooperativa.

8.b.7.2 Productos por cartera reprogramada

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	111,515	118,765
▶ Productos por cartera reprogramada	111,515	118,765
▶ Productos por cartera reestructurada	-	-
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida	13,216	1,761
▶ Productos por cartera reprogramada	13,216	1,761
▶ Productos por cartera reestructurada	-	-
Productos por cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	5,596	9,475
▶ Productos por cartera reprogramada	5,596	9,475
▶ Productos por cartera reestructurada	-	-
TOTAL	130,327	130,001
TOTAL PRODUCTOS POR CARTERA BRUTA	42,853,499	40,954,154
PROPORCIÓN	0.30%	0.32%

Al corte del año 2019 el ingreso por cartera reprogramada representa el 0.30% de los ingresos por cartera de la Cooperativa.

8.b.8 Límites legales

Límite	dic-19	dic-18
Conceder hasta un máximo del 5% sobre el Capital Regulatorio, créditos no debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario	SI cumple	SI cumple
Conceder hasta un máximo del 20% sobre el Capital Regulatorio, créditos a un prestatario o grupo prestatario	SI cumple	SI cumple

La Cooperativa San Antonio cumple a cabalidad los límites de endeudamiento estipulados en el Artículo 456 de la Ley de Servicios Financieros, referidos a créditos no debidamente garantizados (hasta el 5% del capital regulatorio) y concentración de créditos por prestatario o grupos de prestatarios (hasta el 20% del capital regulatorio).

8.b.9 Previsiones

Los saldos y flujos al 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18	dic-17
Previsión inicial	24,309,216	19,702,978	19,056,560
(-) Castigos	-	(3,960,648)	(755,397)
(-) Recuperaciones	(5,945,397)	(2,282,685)	(3,248,489)
(+) Previsiones constituidas	7,717,076	6,044,444	4,650,304
(+) Previsiones incorporadas en el proceso de absorción Terracoop	-	4,805,127	-
PREVISIÓN FINAL	26,080,895	24,309,216	19,702,978

La constitución y recuperación de provisiones incluyen: previsión específica para incobrabilidad de cartera, previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas y previsión genérica cíclica.

8.c.- INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

8.c.1 Inversiones temporarias

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:



Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Inversiones en entidades financieras del país	4,565,610	8,378,104
▶ Caja de ahorros	4,565,610	8,378,104
▶ Depósitos a plazo fijo	-	-
Inversiones en otras entidades no financieras	2,236,046	3,561,019
▶ Participación en fondos de inversión	2,236,046	3,561,019
Inversiones de disponibilidad restringida	17,025,426	19,060,949
▶ Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	13,330,756	19,060,949
▶ Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	-	-
▶ Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	3,694,670	-
▶ Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa	-	-
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	578	-
▶ Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	-	-
▶ Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	-	-
▶ Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	578	-
(Previsión para inversiones temporarias)	-	-
▶ (Previsión inversiones en entidades financieras del país)	-	-
▶ (Previsión inversiones en otras entidades no financieras)	-	-
▶ (Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	-	-
TOTAL	23,827,660	31,000,072

8.c.2 Inversiones permanentes

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Inversiones en entidades financieras del país	-	-
▶ Depósitos a plazo fijo	-	-
Inversiones en otras entidades no financieras	150,268	150,268
▶ Participación en entidades de servicio público	150,268	150,268
Inversiones de disponibilidad restringida	5,896,129	3,983,094
▶ Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social	96,129	3,983,094
▶ Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	5,800,000	-
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	-	-
▶ Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	-	-
▶ Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	-	-
▶ Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	-	-
(Previsión para inversiones permanentes)	(59,168)	(59,168)
▶ (Previsión inversiones en entidades financieras del país)	-	-
▶ (Previsión inversiones en otras entidades no financieras)	(59,168)	(59,168)
▶ (Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	-	-
TOTAL	5,987,230	4,074,195

8.c.3 Tasas de rendimiento

Las tasas de rendimiento al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Tasas	dic-19	dic-18
Disponibilidades		
▶ Bancos y corresponsales del país	0.19%	0.11%
Inversiones temporarias		
▶ Inversiones en entidades financieras del país	2.38%	1.17%
▶ Inversiones en otras entidades no financieras	2.88%	3.56%
▶ Inversiones de disponibilidad restringida	1.67%	1.52%
Inversiones permanentes		
▶ Inversiones en entidades financieras del país		
▶ Inversiones en otras entidades no financieras		
▶ Inversiones de disponibilidad restringida	0.00%	0.00%

8.c.4 Participación en entidades financieras y afines

La Cooperativa San Antonio no tiene participación accionaria en otras entidades financieras y afines.

8.d.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Pagos anticipados	700,513	217,406
▶ Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	235,796	-
▶ Anticipos por compras de bienes y servicios	209,084	17,400
▶ Anticipos al personal	-	-
▶ Alquileres pagados por anticipado	17,836	-
▶ Seguros pagados por anticipado	211,675	200,006
▶ Otros pagos anticipados	26,142	-
Diversas	877,090	742,446
▶ Comisiones por cobrar	128,723	109,151
▶ Gastos por recuperar	453,943	364,044
▶ Crédito fiscal IVA	-	-
▶ Importes entregados en garantía	-	27,440
▶ Otras partidas pendientes de cobro	294,423	241,811
▶▶ Importe determinado proceso penal (caso Henry Enríquez)	190,116	190,116
▶▶ Fondos a recuperar SIN	46,441	-
▶▶ Alquileres	38,946	14,448
▶▶ Fondos pendientes de rendición	12,048	12,048
▶▶ Fondos a recuperar en recurso legal	4,763	4,763
▶▶ Depósitos pendientes de confirmación	2,109	-
▶▶ Fondos a recuperar en recurso jerárquico	-	20,436
Productos devengados de otras cuentas por cobrar	-	-
▶ Productos devengados por cobrar de cuentas diversas	-	-
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(660,870)	(591,407)
▶ (Previsión específica para pagos anticipados)	-	-
▶ (Previsión específica para cuentas por cobrar diversas)	(660,870)	(591,407)
TOTAL	916,732	368,445

El pago anticipado del IT corresponde a la provisión para el pago del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), el cual será compensado con el Impuesto a las Transacciones del siguiente ejercicio, hasta el pago del IUE de la siguiente gestión.

El anticipo por compras de bienes y servicios corresponde principalmente a la adquisición de cajeros automáticos.

Seguros pagados por anticipado corresponde a los siguientes seguros: incendio y aliados, responsabilidad civil, seguro bancario, automotores, accidentes personales.

Gastos por recuperar corresponde principalmente a gastos judiciales a cargo de clientes incurridos por la Cooperativa, que se encuentran pendientes de cobro a los mismos.

El importe determinado proceso penal (caso Henry Enríquez) corresponde a la demanda interpuesta ante la justicia por la Cooperativa por manipulación de cuentas durante las gestiones 1996 y 1997.

8.e.- BIENES REALIZABLES

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Bienes recibidos en recuperación de créditos	109,122	109,133
▶ Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	7,719	7,719
▶ Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	101,404	101,415
Bienes fuera de uso	47	47
▶ Mobiliario, equipos y vehículos	47	47
▶ Inmuebles	-	-
(Previsión por desvalorización)	(109,117)	(109,127)
▶ (Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos)	(109,117)	(109,127)
▶ (Previsión bienes fuera de uso)	-	-
TOTAL	52	53



8.f.- BIENES DE USO

Los saldos netos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Bienes de uso	3,720,177	3,668,344
▶ Terrenos	1,044,660	1,044,660
▶ Edificios	736,144	800,188
▶ Mobiliario y enseres	764,379	759,657
▶ Equipos e instalaciones	528,102	501,078
▶ Equipos de computación	396,280	226,499
▶ Vehículos	247,692	333,341
▶ Obras de arte	2,920	2,920
▶ Bienes tomados en arrendamiento financiero	-	-
▶ Obras en construcción	-	-
TOTAL	3,720,177	3,668,344

Los saldos compuestos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19				dic-18			
	Valor Original	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Depreciación del Ejercicio	Valor Original	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Depreciación del Ejercicio
Terrenos	1,044,660	-	1,044,660	-	1,044,660	-	1,044,660	-
Edificios	5,230,354	4,494,210	736,144	64,043	5,230,354	4,430,167	800,188	64,043
Mobiliario y enseres	2,578,348	1,813,969	764,379	169,902	2,403,928	1,644,271	759,657	160,416
Equipos e instalaciones	2,126,697	1,598,595	528,102	151,232	1,948,442	1,447,363	501,078	144,708
Equipos de computación	3,208,895	2,812,615	396,280	160,515	2,878,599	2,652,100	226,499	122,839
Vehículos	689,909	442,218	247,692	85,650	689,909	356,568	333,341	74,833
Obras de arte	2,920	-	2,920	-	2,920	-	2,920	-
TOTAL	14,881,784	11,161,607	3,720,177	631,343	14,198,813	10,530,469	3,668,344	566,840

8.g.- OTROS ACTIVOS

Los saldos netos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Bienes diversos	975,960	1,062,394
▶ Bienes alquilados	868,709	944,658
▶ Papelería, útiles y materiales de servicio	107,251	117,737
Cargos diferidos	-	-
▶ Gastos de organización	-	-
▶ Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	-	-
Partidas pendientes de imputación	-	-
▶ Fallas de caja	-	-
▶ Operaciones por liquidar	-	-
▶ Oficina central y sucursales	-	-
▶ Otras partidas pendientes de imputación	-	-
Activos intangibles	403,680	-
▶ Programas y aplicaciones informáticas	403,680	-
(Previsión para partidas pendientes de imputación)	-	-
▶ (Previsión para partidas pendientes de imputación)	-	-
TOTAL	1,379,640	1,062,394

Los saldos compuestos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19				dic-18			
	Valor Original	Depreciación o Amortización Acumulada	Valor Neto	Depreciación o Amortización del Ejercicio	Valor Original	Depreciación o Amortización Acumulada	Valor Neto	Depreciación o Amortización del Ejercicio
Bienes alquilados	3,046,709	2,178,000	868,709	75,948	3,046,709	2,102,052	944,658	75,948
Programas y aplicaciones informáticas	417,600	13,920	403,680	13,920	-	-	-	-
TOTAL	3,464,309	2,191,920	1,272,389	89,868	3,046,709	2,102,052	944,658	75,948

8.h.- FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

La Cooperativa San Antonio no cuenta con fideicomisos constituidos.

8.i.- OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Los saldos al 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18	dic-17
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	120,598,192	122,829,067	113,464,547
▶ Depósitos en caja de ahorros	113,053,712	115,369,923	106,509,065
▶ Depósitos en caja de ahorros clausuradas por inactividad	7,544,480	7,459,144	6,955,482
Obligaciones con el público a plazo	149,628,067	142,670,693	110,078,876
▶ Depósitos a plazo fijo a 30 días	8,225,551	6,376,512	6,580,537
▶ Depósitos a plazo fijo de 31 a 60 días	7,000	90,000	-
▶ Depósitos a plazo fijo de 61 a 90 días	6,631,032	5,544,849	5,142,463
▶ Depósitos a plazo fijo de 91 a 180 días	14,425,702	18,853,149	21,786,591
▶ Depósitos a plazo fijo de 181 a 360 días	3,719,107	1,498,289	2,543,256
▶ Depósitos a plazo fijo de 361 a 720 días	69,354,131	68,313,521	53,605,051
▶ Depósitos a plazo fijo de 721 a 1.080 días	7,758,198	7,410,883	7,944,665
▶ Depósitos a plazo fijo mayor a 1.080 días	39,507,346	34,583,491	12,476,312
Obligaciones con el público restringidas	8,406,658	6,159,618	8,186,096
▶ Retenciones judiciales	2,762,819	1,051,590	577,143
▶ Depósitos a plazo afectados en garantía	5,643,839	5,108,028	7,608,953
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público	3,328,667	3,201,609	2,875,494
▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con el público por cuentas de ahorros	-	-	-
▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con el público a plazo	3,157,325	3,092,759	2,672,653
▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con el público restringidas	171,342	108,850	202,841
TOTAL	281,961,583	274,860,987	234,605,013

8.j.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Obligaciones fiscales a la vista	138,820	-
▶ Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	138,820	-
Cargos devengados por pagar obligaciones con instituciones fiscales	-	-
▶ Cargos devengados por pagar obligaciones fiscales a la vista	-	-
TOTAL	138,820	-

8.k.- OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Obligaciones con el BCB a plazo	5,800,000	-
▶ Obligaciones con el BCB a mediano plazo	5,800,000	-
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país a plazo	13,362,922	14,779,222
▶ Obligaciones con otras entidades financieras del país a mediano plazo	9,362,565	10,416,667
▶▶ Línea de crédito BANCO UNIÓN SA	362,565	10,416,667
▶▶ Línea de crédito BANCO ECONÓMICO SA	9,000,000	-
▶ Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje	357	-
▶ Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje	4,000,000	4,362,556
▶ Operaciones interbancarias	-	-
Cargos devengados por pagar obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	288,491	101,781
▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo	-	-
▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	288,491	101,781
TOTAL	19,451,413	14,881,004

Las obligaciones con el BCB corresponden a los créditos solicitados con garantía del FCPVIS III, cuya amortización única debe realizarse en el mes de febrero de 2021.



8.k.1 Líneas de crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	Fecha desembolso	Fecha Vencimiento	Plazo días	Moneda	Periodo amortización	Tasa anual	Importe desembolso	Saldo
BANCO UNIÓN S.A.	19/01/2018	18/01/2021	1,095	Bolivianos	Trimestral	5.50%	4,000,000	362,565
BANCO ECONÓMICO S.A.	06/11/2019	02/12/2020	360	Bolivianos	Semestral	6.99%	9,000,000	9,000,000
TOTAL							13,000,000	9,362,565

A la fecha de cierre el importe pendiente de amortización asciende a Bs. 9.4 millones, correspondientes a una operación vigente con el Banco Unión SA, y una operación vigente con el Banco Económico SA. Al 31 de diciembre 2019 se cuenta con dos líneas de crédito pactadas; los límites máximos son los siguientes: Banco Unión SA Bs. 20 millones y Banco Económico SA Bs. 10 millones.

8.I.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Diversas	1,474,057	1,134,331
▶ Acreedores fiscales por retenciones a terceros	60,594	51,405
▶ Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	143,986	126,011
▶ Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	102,226	89,793
▶ Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	134,269	117,979
▶ Dividendos o excedentes de percepción por pagar	191,882	191,882
▶ Acreedores por compra de bienes y servicios	62,931	100,034
▶ Acreedores por retenciones a funcionarios	4,272	17,594
▶ Acreedores varios	773,897	439,632
▶▶▶ Acreedores por primas de seguro	16,577	15,978
▶▶▶ Certificados de aportación ex Terracoop	82,620	85,120
▶▶▶ Otros acreedores	674,699	338,534
▶▶▶▶ Proveedores pendiente de pago	250,625	11,131
▶▶▶▶ Depósitos para cancelación de créditos castigados	185,576	62,371
▶▶▶▶ Trámites pendientes Terracoop	73,493	76,547
▶▶▶▶ Procesos legales	41,754	69,194
▶▶▶▶ Pagos pendientes a herederos por fallecimiento de socios	43,793	10,181
▶▶▶▶ Saldos pendientes de pago por conversión de certificados	23,180	23,180
▶▶▶▶ Seguros pendientes de pago	2,639	29,408
▶▶▶▶ Cheques pendientes de cobro	13,664	13,967
▶▶▶▶ Expensas galería San Antonio	10,640	12,213
▶▶▶▶ Otros pagos pendientes	29,334	30,342
Provisiones	9,502,416	7,778,615
▶ Provisión para primas	761,245	690,450
▶ Provisión para aguinaldo	-	1
▶ Provisión para indemnizaciones	3,502,104	3,115,778
▶ Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehículos automotores	160,000	150,000
▶ Provisión para otros impuestos	60,000	25,000
▶ Provisión para fondos de educación, asistencia y previsión social	3,557,075	3,171,632
▶ Otras provisiones	1,461,993	625,754
▶▶ Provisión para gastos Asamblea de Socios	815,114	80,000
▶▶ Provisión para Fondo de Protección al Ahorrista y acotaciones ASFI	191,087	149,889
▶▶ Provisión para gastos comunicaciones telefónicas	30,582	15,801
▶▶ Provisiones varias	425,210	380,063
Partidas pendientes de imputación	-	66,331
▶ Fallas de caja	-	-
▶ Otras partidas pendientes de imputación	-	66,331
Cargos devengados de otras cuentas por pagar	-	-
▶ Intereses devengados por pagar	-	-
TOTAL	10,976,473	8,979,276

Dividendos o excedentes de percepción por pagar corresponde a dividendos que a la fecha no fueron cobrados por los socios que se encuentran pasivos (gestiones 2008, 2010, 2012, 2013, 2015 y 2017).

8.m.- PREVISIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	10,413	10,413
▶ Previsiones genéricas voluntarias	10,413	10,413
Previsión genérica cíclica	2,824,645	2,630,375
▶ Previsión genérica cíclica	2,824,645	2,630,375
Otras provisiones	402,068	402,068
▶▶ Previsión por procesos legales	363,767	363,767
▶▶ Previsión por riesgo operativo	38,301	38,301
TOTAL	3,237,126	3,042,856

8.n.- VALORES EN CIRCULACIÓN

La Cooperativa San Antonio no ha emitido valores en circulación.

8.o.- OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La Cooperativa San Antonio no ha emitido obligaciones subordinadas.

8.p.- OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	512,119	497,320
▶ Depósitos en caja de ahorros	512,119	497,320
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	-	-
▶ Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	-	-
TOTAL	512,119	497,320

8.q.- INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**8.q.1 Ingresos financieros**

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Productos por disponibilidades	19,962	10,468
▶ Intereses disponibilidades	19,962	10,468
Productos por inversiones temporarias	549,485	497,588
▶ Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	199,138	62,859
▶ Rendimiento inversiones en otras entidades no financieras	100,115	115,644
▶ Rendimiento inversiones de disponibilidad restringida	250,233	319,085
Productos por cartera vigente	41,848,366	40,134,976
▶ Intereses préstamos amortizables	36,845,715	35,520,052
▶ Intereses deudores por venta de bienes a plazo	1,144	2,835
▶ Intereses préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	4,835,589	4,490,496
▶ Intereses préstamos hipotecarios de vivienda en segundo o mayor grado	54,403	2,827
▶ Intereses préstamos amortizables reprogramados o reestructurados	111,515	118,765
Productos por cartera vencida	527,358	511,000
▶ Intereses cartera vencida	514,142	509,239
▶ Intereses cartera vencida reprogramada o reestructurada	13,216	1,761
Productos por cartera en ejecución	477,776	308,178
▶ Intereses cartera en ejecución	472,180	298,703
▶ Intereses penales cartera en ejecución	5,596	9,475
TOTAL	43,422,947	41,462,210



8.q.2 Gastos financieros

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Cargos por obligaciones con el público	10,489,169	9,533,116
▶ Intereses obligaciones con el público por cuentas de ahorros	2,188,803	2,035,165
▶ Intereses obligaciones con el público por depósitos a plazo fijo	7,885,907	7,216,793
▶ Intereses obligaciones con el público restringidas	414,459	281,158
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	404,988	761,284
▶ Intereses obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo	404,988	761,284
TOTAL	10,894,156	10,294,400

8.q.3 Tasas de rendimiento y costo financiero

Las tasas de rendimiento y costo financiero al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

Tasas	dic-19		dic-18	
	MN	ME	MN	ME
Activos				
▶ Disponibilidades	0.10%	0.03%	0.07%	0.01%
▶ Inversiones temporarias	1.95%	2.14%	1.38%	1.81%
▶ Cartera	12.84%	10.54%	12.83%	9.70%
▶ Inversiones permanentes		0.00%		0.00%
Pasivos				
▶ Público	4.36%	0.05%	4.35%	0.04%
▶ Bancos y entidades de financiamiento	3.92%		3.87%	

Las tasas de rendimiento o costo financiero se calculan en base a los ingresos o gastos sobre el promedio de saldos de su fuente específica en el estado de situación patrimonial.

8.r.- RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Recuperaciones de activos financieros castigados	526,840	192,228
▶ Recuperaciones de capital	359,049	130,495
▶ Recuperaciones de intereses	161,964	55,868
▶ Recuperaciones de otros conceptos	5,826	5,865
Disminución de provisión para incobrabilidad de cartera provisión genérica por exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas, provisión genérica cíclica y otras cuentas por cobrar	5,946,689	2,288,719
▶ Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	3,683,852	1,583,450
▶ Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	1,900,536	407,727
▶ Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	1,292	6,034
▶ Disminución de provisión genérica cíclica	361,009	291,509
TOTAL	6,473,529	2,480,948

8.s.- CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Pérdidas por incobrabilidad de créditos, provisión genérica cíclica, provisión genérica por el exceso al límite de operaciones de consumo no debidamente garantizadas y otras cuentas por cobrar	7,808,795	6,141,197
▶ Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	6,476,386	4,681,063
▶ Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	478,277
▶ Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	685,412	258,920
▶ Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	91,719	96,752
▶ Cargos por provisión genérica cíclica	555,279	626,184
Pérdidas por inversiones temporarias	553	115
▶ Pérdidas por inversiones temporarias	553	115
Castigo de productos financieros	152,839	67,804
▶ Castigo de productos por cartera	152,839	67,804
TOTAL	7,962,187	6,209,115

8.f.- OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

8.f.1 Otros ingresos operativos

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Comisiones por servicios	742,107	804,441
▶ Comisiones seguros	120,387	172,198
▶ Comisiones varias	621,720	632,244
▶▶ Comisiones por cobro de servicios	463,134	498,882
▶▶ Comisiones por pago de bonos y rentas	158,585	133,362
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	132,607	157,232
▶ Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	132,607	157,232
Ingresos por bienes realizables	-	225,562
▶ Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	215,000
▶ Venta de bienes fuera de uso	-	10,562
Ingresos operativos diversos	358,950	361,850
▶ Ingresos por gastos recuperados	-	31,028
▶ Ingresos por oficina jurídica	3,431	8,667
▶ Ingresos por alquiler de bienes	317,216	281,631
▶ Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	22,015	24,509
▶ Otros ingresos operativos diversos	16,288	16,014
TOTAL	1,233,664	1,549,085

8.f.2 Otros gastos operativos

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Comisiones por servicios	29,306	25,347
▶ Comisiones diversas	29,306	25,347
▶▶ Comisiones administración de fondos de inversión y fondo RAL	29,306	25,347
Costo de bienes realizables	-	44,377
▶ Costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos	-	1
▶ Constitución de previsión por tenencia	-	44,376
Depreciación y desvalorización de bienes alquilados	75,948	75,948
▶ Depreciación de bienes alquilados	75,948	75,948
Gastos operativos diversos	42,789	27,635
▶ Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	40,437	17,858
▶ Otros gastos operativos diversos	2,353	9,777
TOTAL	148,044	173,307

8.u.- INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Extraordinarios	14,822	-
▶ Ingresos	14,822	-
▶ Gastos	-	-
Gestiones anteriores	(285,583)	53,343
▶ Ingresos	195,103	143,408
▶ Gastos	480,686	90,065
TOTAL	(270,762)	53,343

Extraordinarios: representa las ganancias/gastos devengados en el período por operaciones atípicas y/o excepcionales. Gestiones anteriores: representa los ingresos/gastos contabilizados en el período originados en corrección de errores u omisiones producidos en gestiones anteriores.



8.v.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Gastos de personal	14,404,743	13,752,343
Servicios contratados	3,011,546	2,856,794
Seguros	439,109	343,182
Comunicaciones y traslados	840,633	565,690
Impuestos	1,625,956	1,471,985
Mantenimiento y reparaciones	385,784	127,388
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	631,343	566,840
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	13,920	-
Otros gastos de administración	7,230,014	5,167,043
▶ Gastos notariales y judiciales	33,832	21,635
▶ Alquileres	1,149,040	928,154
▶ Energía eléctrica, agua y calefacción	290,751	281,066
▶ Papelería, útiles y materiales de servicio	355,118	369,510
▶ Suscripciones y afiliaciones	39,231	45,360
▶ Propaganda y publicidad	398,014	220,000
▶ Aportes ASFI	440,486	369,964
▶ Donaciones	-	1,000
▶ Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	1,488,439	1,309,958
▶ Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	30,579	35,616
▶ Diversos	3,004,526	1,584,781
▶▶ Gastos de Asamblea de Socios	2,253,927	907,815
▶▶ Gastos bancarios	269,728	221,737
▶▶ Otros gastos diversos	480,871	455,229
TOTAL	28,583,047	24,851,264

8.w.- CUENTAS CONTINGENTES

La Cooperativa San Antonio no tiene cuentas contingentes.

8.x.- CUENTAS DE ORDEN

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Valores y bienes recibidos en custodia	3	3
▶ Otros valores y bienes recibidos en custodia	3	3
Garantías recibidas	418,162,755	384,789,332
▶ Garantías hipotecarias	412,280,045	381,957,546
▶ Otras garantías prendarias	238,872	311,472
▶ Depósitos en la entidad financiera	5,643,839	2,520,314
Cuentas de registro	768,726,353	763,878,058
▶ Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	78,454,574	75,206,769
▶ Documentos y valores de la entidad	676,274,457	676,274,457
▶ Cuentas incobrables castigadas y condonadas	8,612,706	8,950,791
▶ Productos en suspenso	4,827,134	2,888,561
▶ Otras cuentas de registro	557,482	557,481
TOTAL	1,186,889,111	1,148,667,393

8.y.- PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La Cooperativa San Antonio no cuenta con patrimonios autónomos.

NOTA 9.- PATRIMONIO

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Expresado en Bolivianos	dic-19	dic-18
Capital social	23,015,090	24,387,410
▶ Capital pagado	23,015,090	24,387,410
Reservas	46,275,946	42,660,198
▶ Reserva legal	14,158,277	13,354,778
▶ Otras reservas obligatorias	10,074,966	10,074,966
▶▶ Reservas estatutarias no distribuibles	42,174	42,174
▶▶ Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio	8,033,702	8,033,702
▶▶ Otras reservas no distribuibles	1,999,090	1,999,090
▶ Reservas voluntarias	22,042,703	19,230,454
Resultados acumulados	3,271,943	4,017,498
▶ Utilidades acumuladas	-	-
▶ Utilidades del periodo o gestión	3,271,943	4,017,498
TOTAL	72,562,980	71,065,106

9.a.- CAPITAL SOCIAL

El capital social está compuesto por los certificados de aportación individuales de los socios activos y pasivos y del conjunto de aquellos que perdieron su calidad de socio por causal de abandono descrita en los Estatutos y normas vigentes. El certificado de aportación es el título representativo del aporte y pertenencia que otorga la Cooperativa y establece la calidad de socio. Estos certificados son nominativos, de igual valor y podrán ser transferibles o redimibles conforme a lo dispuesto por la Ley General de Cooperativas, Ley de Servicios Financieros y Estatutos, así como sus prohibiciones y restricciones.

El saldo inicial del capital social de socios activos y pasivos para la gestión 2019 fue de Bs. 16,336,240.00. Durante la gestión las altas alcanzaron Bs. 1,250,960.00 (15,637 certificados) y bajas Bs. 2,863,680.00 (35,796 certificados), dejando un saldo final de Bs. 14,723,520.00. Entre las bajas debe mencionarse la suma de Bs. 240,400.00 (3,005 certificados) que han perdido la calidad de socio.

La suma de capital social no individualizado asciende a Bs. 8,291,570.26, que en su composición se encuentran los importes por certificados de aportación de socios de gestiones pasadas con valor distinto a Bs. 80.00 debido a su valuación a la par de dólar estadounidense, a la vez de aquellos que pierden su calidad de socio.

Aunque no se contabilizan en el patrimonio, debe mencionarse que en la absorción de Terracoop (año 2018) se traspasaron saldos a pasivo de aquellos certificados con valor nominal menor a Bs. 80.00. Al 31 de diciembre 2019 esta cifra asciende a Bs. 82,620.00, reduciéndose en Bs. 2,500.00 a doce meses. De igual manera, es preciso informar que el importe por proceso de Bolivianización de certificados en dólares estadounidenses (año 2011) asciende a Bs. 23,180.00, y este se mantuvo invariable durante la gestión.

Al cierre existen 30,196 socios y 184,044 certificados de aportación con el valor nominal de Bs. 80.00. La cantidad de socios está compuesta por: 14,244 socios activos y 15,952 socios pasivos. La cantidad de certificados de aportación está compuesta por: 107,508 certificados de socios activos y 76,536 certificados de socios pasivos.

9.b.- RESERVAS

La Reserva Legal se constituye hasta alcanzar el 50% del capital social pagado según disposiciones de la Ley de Servicios Financieros, porcentaje que por decisión de Asamblea de Socios podrá ampliarse hasta el 100%. Esta reserva se constituirá con el 20% de los excedentes de percepción de cada gestión. De alcanzarse la reserva requerida por ley y por la Asamblea de Socios, el excedente pasará a formar parte de la Reserva Voluntaria.

La Reserva Voluntaria se constituirá con el 45% de los excedentes de percepción de cada gestión.



9.c.- EXCEDENTES DE PERCEPCIÓN

Adicional a las reservas la Cooperativa constituirá 5% de los excedentes al Fondo de Educación Cooperativo y 5% al Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad, con un saldo porcentual para distribución de excedentes de 25%.

La distribución de excedentes de percepción, una vez hechas las deducciones para las reservas y provisiones, se hará a prorrata, según el importe y tiempo de permanencia de los certificados de aportación de cada socio con antigüedad mayor a tres meses en esa gestión. No obstante, los excedentes de percepción pueden ser capitalizados previa aprobación de la Asamblea Ordinaria de Socios.

Asimismo, a propuesta del Consejo de Administración, la Asamblea de Socios podrá aprobar el incremento patrimonial a través de la compra de certificados de aportación adicionales a los obligatorios establecidos y aprobados, en el marco de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros.

9.d.- RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

La Asamblea de Socios no podrá aprobar la distribución anual de los excedentes de percepción por las siguientes causales:

- Si existen pérdidas acumuladas;
- Si existen deficiencias en la constitución de provisiones y/o reservas;
- Si con dicha distribución se incumplen los límites técnicos y/o legales establecidos en la Ley de Servicios Financieros.

9.e.- CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

La Asamblea Ordinaria de Socios determinó durante la gestión la distribución de los resultados obtenidos en el año 2018 de la siguiente manera: constitución de Reserva Legal por Bs. 803,499.70 (20%), constitución de Reservas Voluntarias por Bs. 2,812,248.95 (70%), constitución de provisión para el Fondo de Previsión Social y Apoyo a la Colectividad por Bs. 200,874.92 (5%) y constitución de provisión para el Fondo de Educación Cooperativo por Bs. 200,874.92 (5%), totalizando la utilidad obtenida de Bs. 4,017,498.49.

El resultado neto obtenido en el año 2019 asciende a Bs. 3,271,943.37.

NOTA 10.- PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La metodología de cálculo de la ponderación de activos y capital regulatorio se basa en el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos de la RNSF.

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018 es la siguiente:

Expresado en Bolivianos	Coeficiente de Riesgo	dic-19		dic-18	
		Saldo Activo	Activo Computable	Saldo Activo	Activo Computable
Categoría I	0%	40,532,410	-	40,076,568	-
Categoría II	10%	-	-	-	-
Categoría III	20%	12,839,239	2,567,848	17,769,395	3,553,879
Categoría IV	50%	45,500,035	22,750,018	35,727,649	17,863,824
Categoría V	75%	-	-	-	-
Categoría VI	100%	289,968,829	289,968,829	279,752,936	279,752,936
TOTAL		388,840,513	315,286,695	373,326,548	301,170,640
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE			31,528,669		30,117,064
CAPITAL PRIMARIO			71,383,196		66,872,554
CAPITAL SECUNDARIO			10,413		10,413
CAPITAL REGULATORIO			71,393,609		66,882,967
EXCEDENTE (DÉFICIT) PATRIMONIAL			39,864,940		36,765,903
COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL			22.64%		22.21%
COEFICIENTE DE CAPITAL PRIMARIO			22.64%		22.20%

En apego a la Ley de Servicios Financieros y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) es muy superior al 10% mínimo requerido, culminando el año con 22.64%, reflejando la fortaleza, solidez y solvencia de la Cooperativa a través de su capital regulatorio.

NOTA 11.- CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre 2019 la Cooperativa San Antonio declara no tener contingencias probables significativas o compromisos adicionales a los registrados contablemente, de las que pudieran resultar obligaciones pasivas o pérdidas.

NOTA 12.- HECHOS POSTERIORES

Luego de concluida la gestión 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13.- CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Cooperativa San Antonio no cuenta con subsidiarias ni filiales.



Lic. Raúl Santos Hurrado
CONTADOR GENERAL

Lic. Ariel Camilo Barrón
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y
RRHH

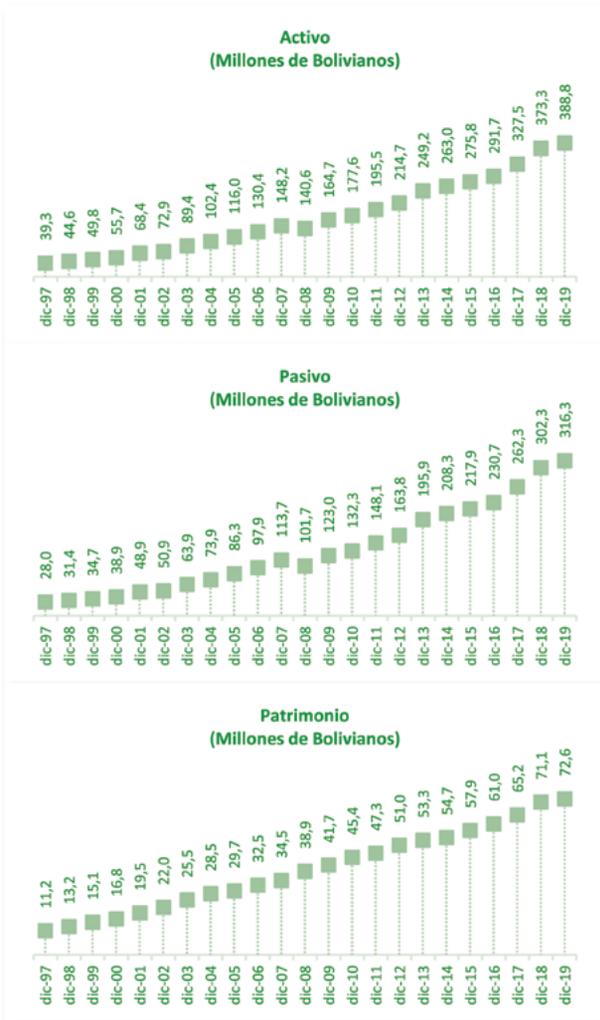
Lic. Robinson Salas Molina
GERENTE GENERAL



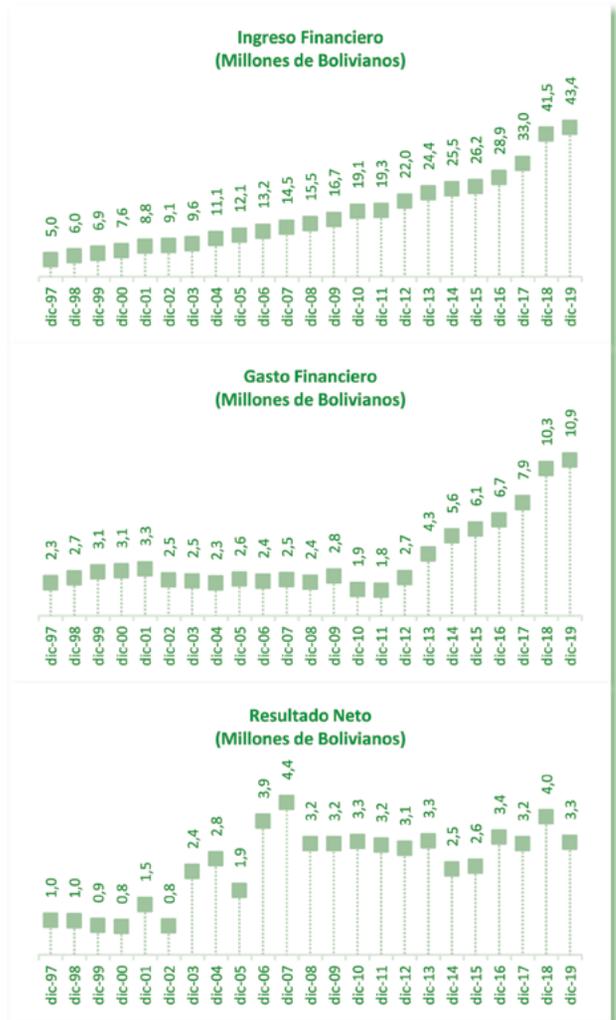
GESTIÓN FINANCIERA 2019



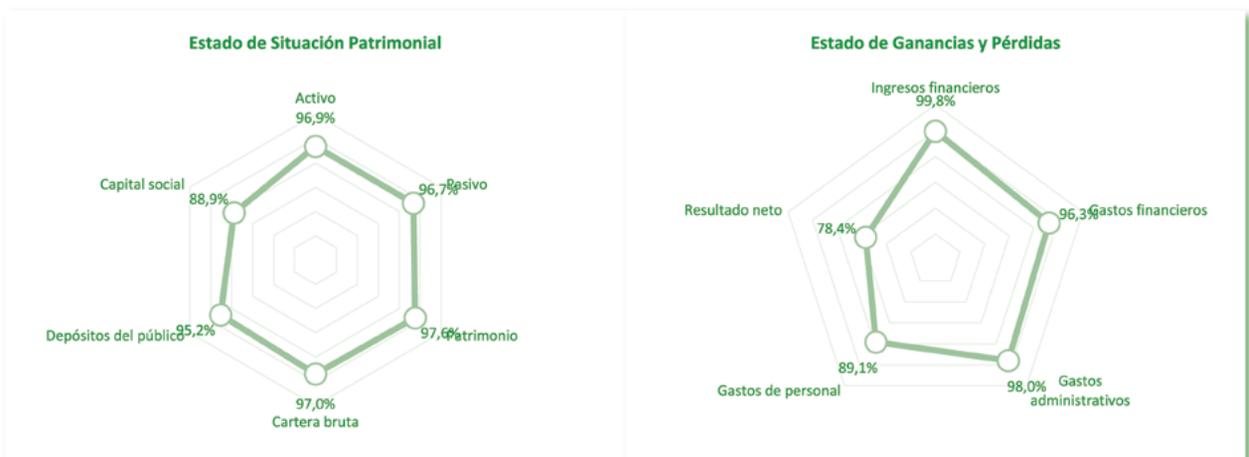
EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL



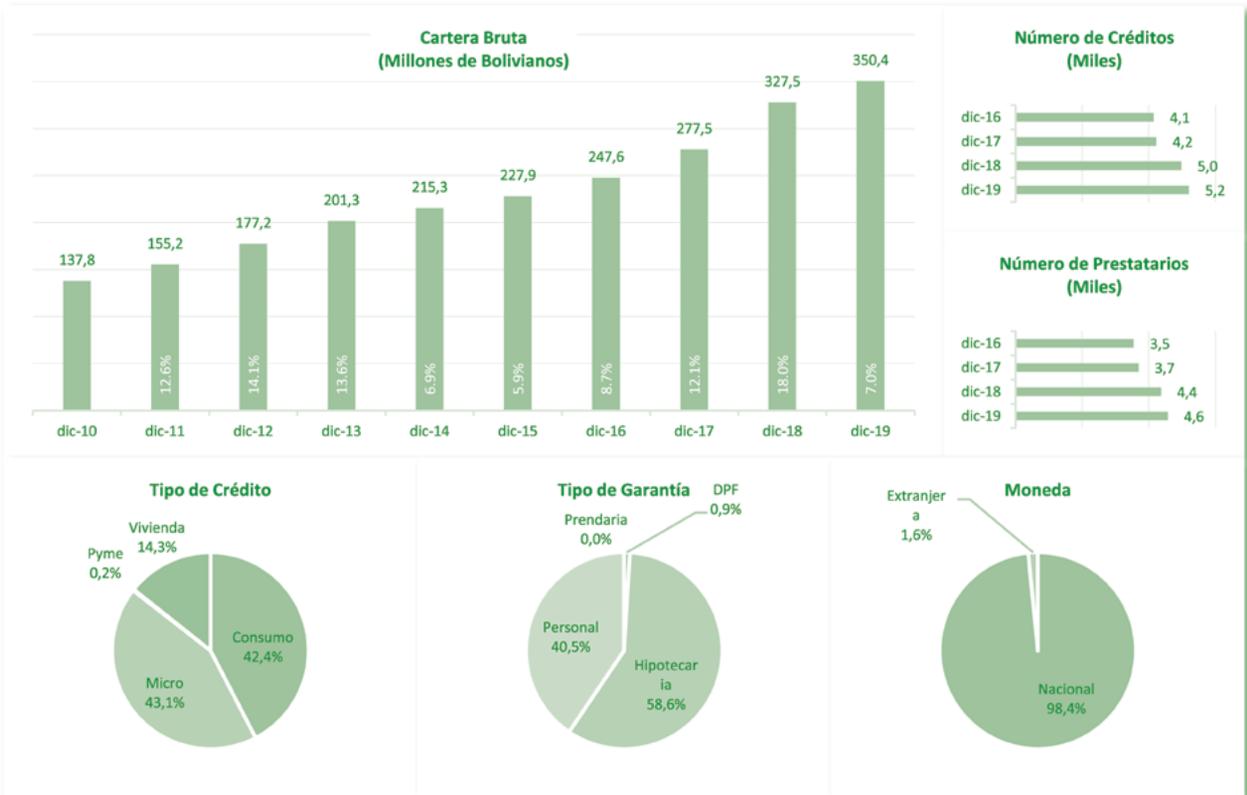
EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS



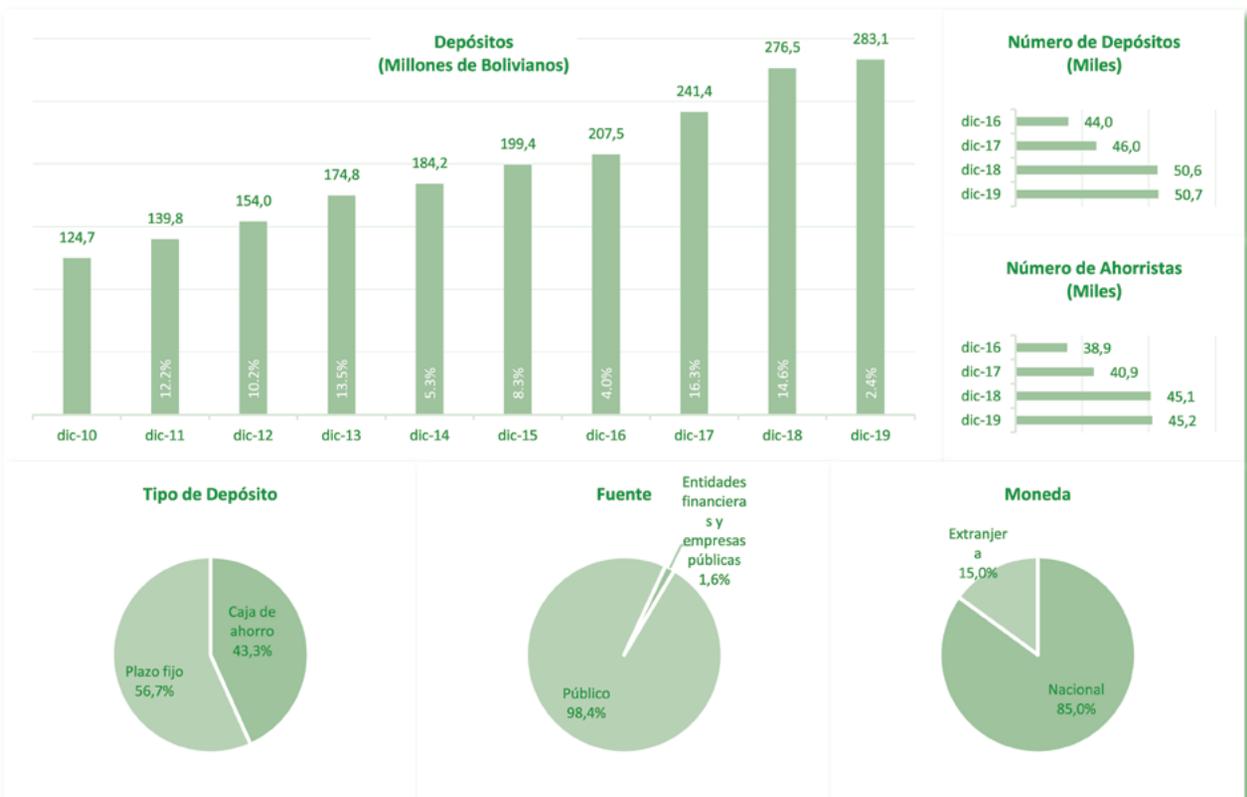
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA



CARTERA

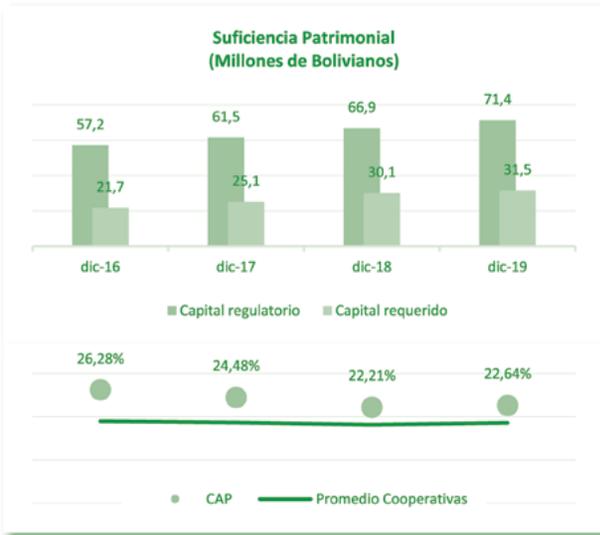


DEPÓSITOS

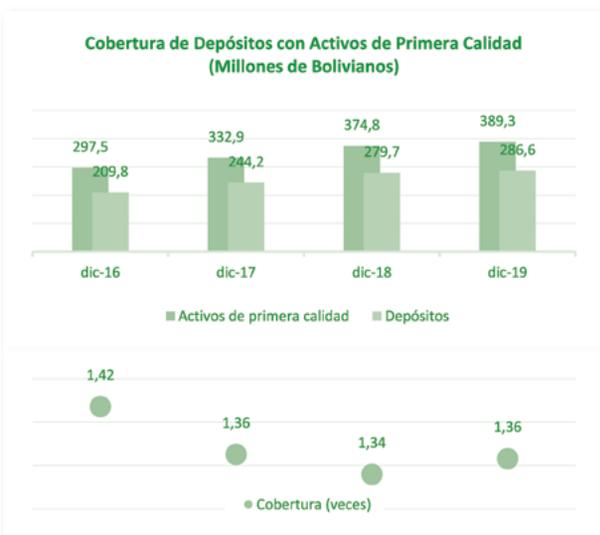
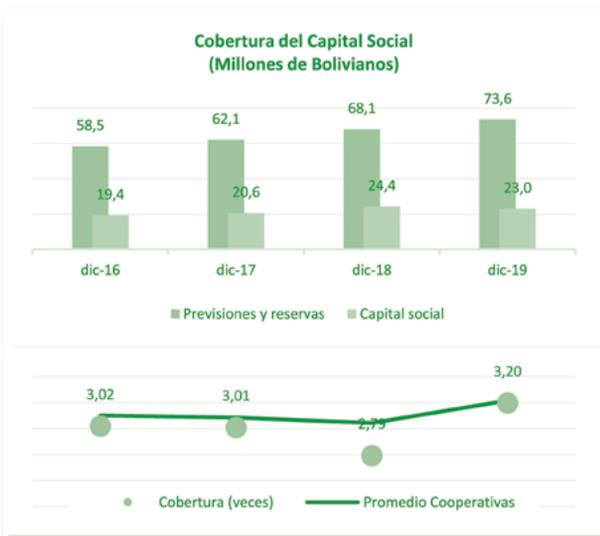




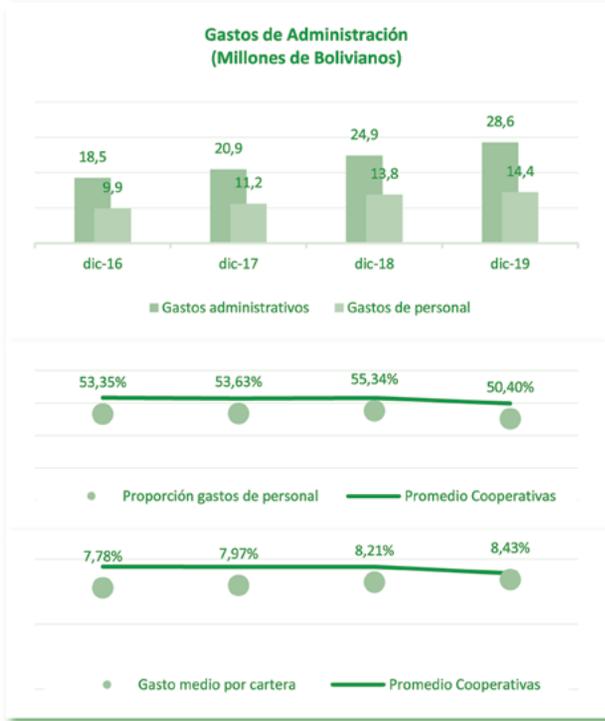
SOLVENCIA



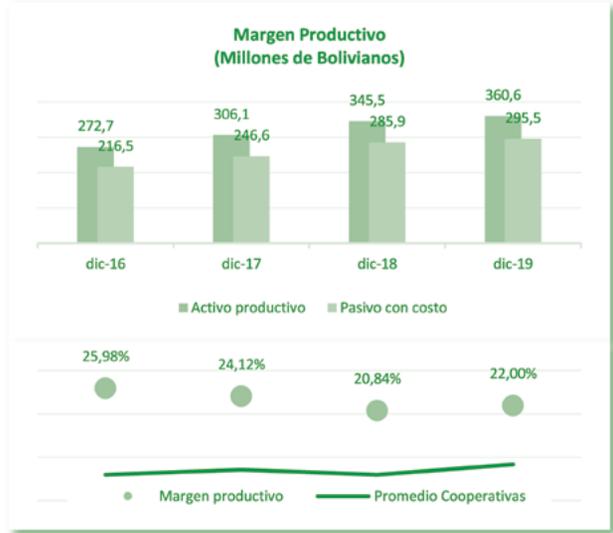
CALIDAD



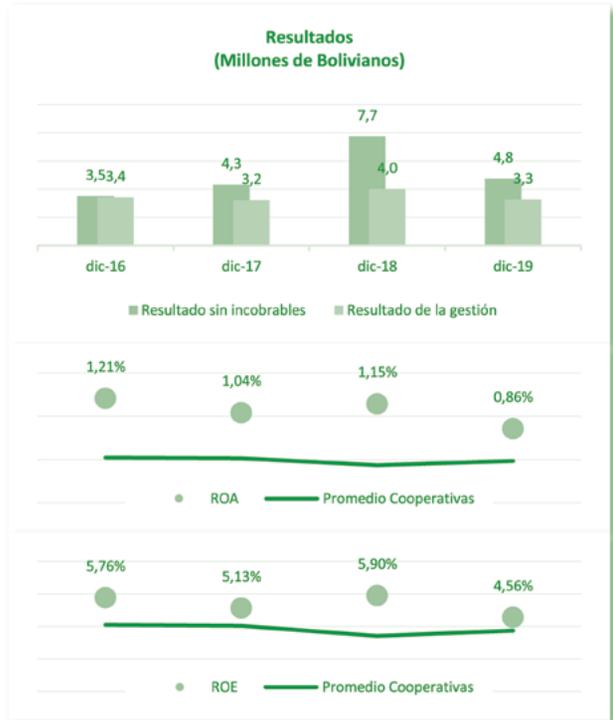
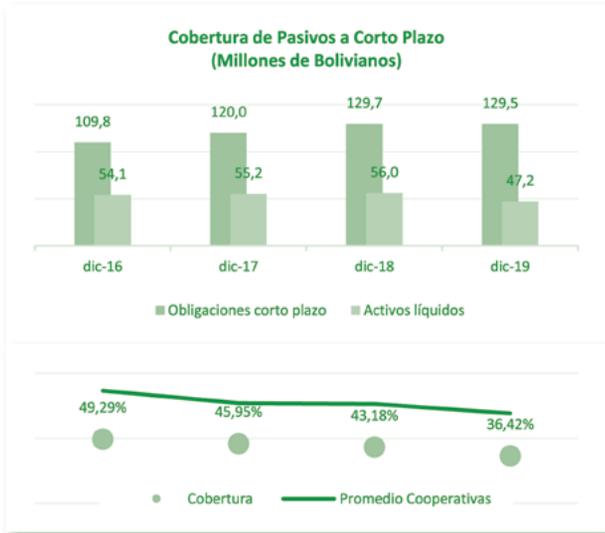
EFICIENCIA



RENTABILIDAD

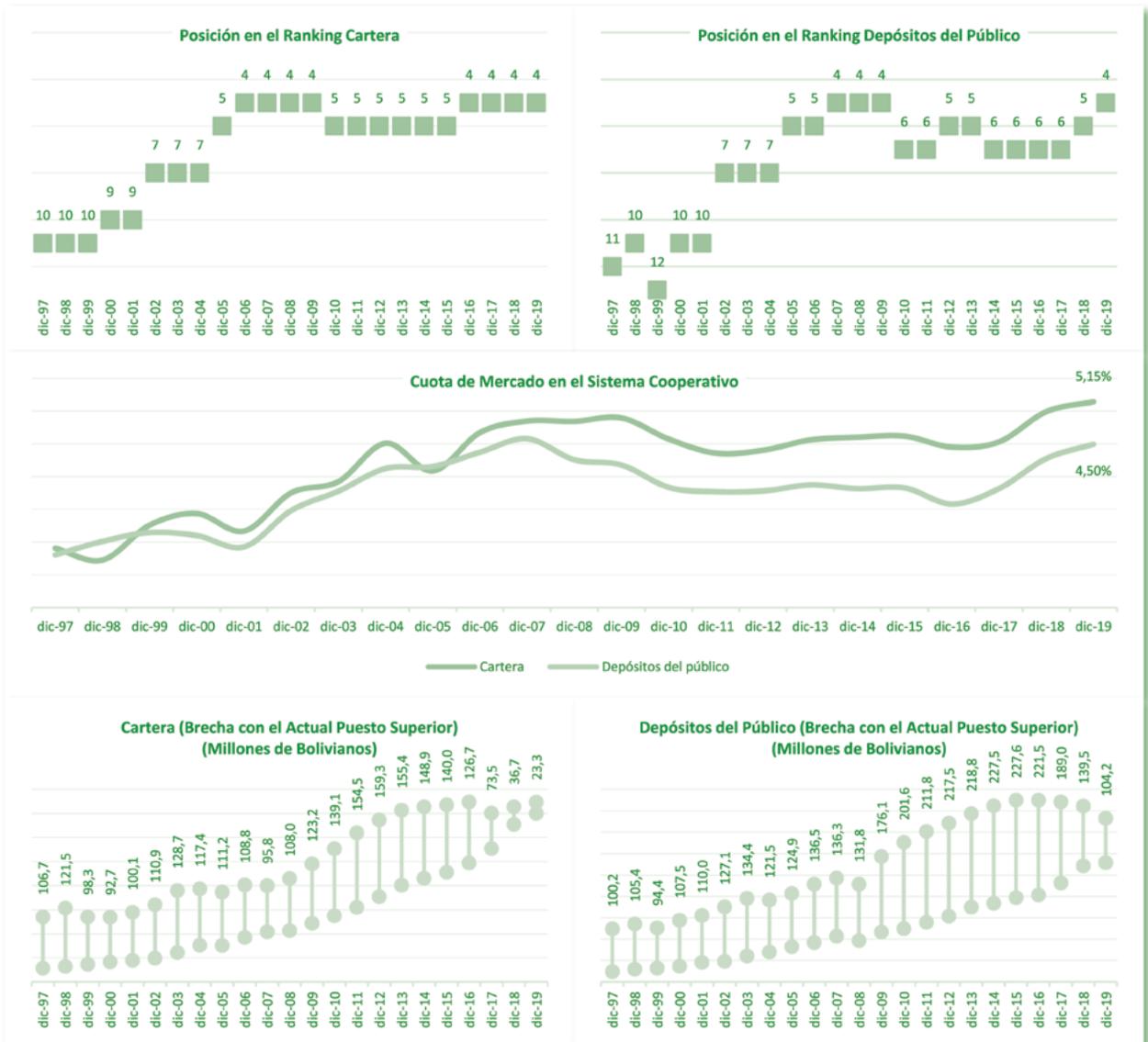


LIQUIDEZ

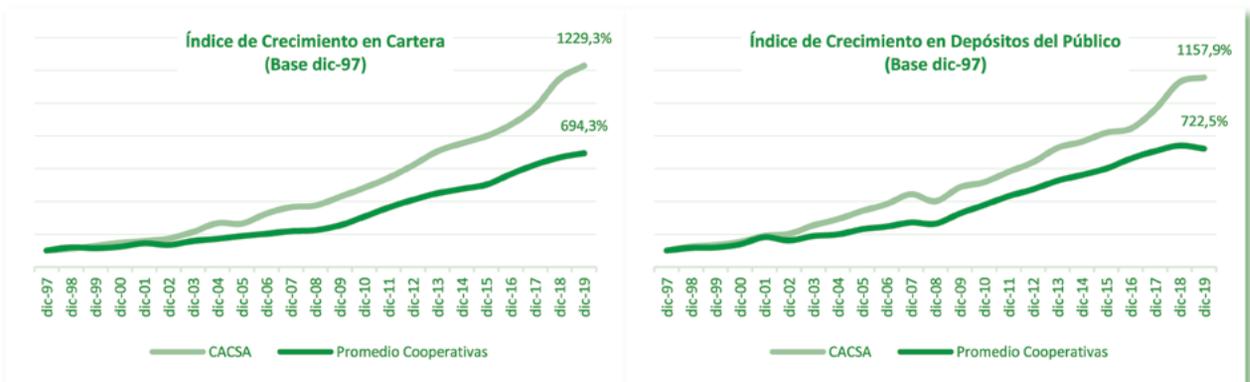




PARTICIPACIÓN DE MERCADO



CRECIMIENTO



COCHABAMBA

Número Piloto: 4258019 - Fax: 4258023

OFICINA CENTRAL: Calle Tarata N° 352

Agencia AYACUCHO: Av. Ayacucho esquina Jordan

Agencia LORETO: Av. Panamericana entre Calle T.M. Cabrera y Villa Tunari

Agencia LIBERTADOR: Av. América entre Adela Zamudio y Libertador

Agencia 6 DE AGOSTO: Av. Barrientos N° 2001 esquina Av. 6 de Agosto

Agencia BARRIENTOS: Av. Suecia N° 1548 esquina Pasaje 21

Agencia SACABA: Av. Monseñor Alcocer y Capitán Lozada

Agencia QUILLACOLLO: C. Pacheco N° 131 entre Gral. Pando y Blanco Galindo

Agencia VILLA TUNARI: Av. Integración

Oficina Ferial S. PAGADOR: Av. Humberto Asin entre Av. Machacamarca y Calle Saucari

SANTA CRUZ

Agencia SANTA CRUZ 1 - MELCHOR PINTO: Calle Paititi (pasaje de las flores) esquina Av. Argamoza, Telf.: 3398888 – 3330904



Cuando dañamos a la tierra, nos dañamos a nosotros mismos.



www.cacsa.com.bo



[sanantoniorl](https://www.facebook.com/sanantoniorl)